

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Domingo, 30 Diciembre 1945
Teléfono 2142

Suscripción mensual: 8'00 pts
Número suelto: 0'40 pts

PALMA DE MALLORCA
LVIII - Núm. 21.849

LAS CORTES APRUEBAN LA NUEVA LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO

También ha sido acordada la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Se señala el límite del 1.º de Marzo de 1946 para que los propietarios de fincas urbanas declaren a la Hacienda las rentas que perciben por arrendo de sus inmuebles.

Las Cortes Españolas, reunidas en sesión de hoy, han aprobado los Presupuestos Generales del Estado ordinarios y extraordinarios para el ejercicio económico de 1946.

La cifra total de ambos Presupuestos eleva a 13.215 millones de pesetas. El ordinario es de 10.952.969 pesetas. El resultado general es:

Comunicaciones Generales del Estado 2.936.579 pesetas; Españolas 12.342.500 pesetas.

El artículo trece del artículo de rehabilita durante todo el año de 1946 el plazo señalado en el tercer párrafo del artículo treinta y cinco de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 para que las sociedades inmobiliarias que se constituyan al amparo del referido precepto legal, puedan gozar de la exención que el mencionado párrafo establece siempre que las rentas de las construcciones que se realicen no excedan de quinientas pesetas mensuales por cada vivienda.

Los propietarios de fincas urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución territorial que grava la riqueza, deberán declarar a la Hacienda antes de primero de Marzo de 1946 las rentas que perciben en cuyo caso quedarán libres de aumento de cuota que correspondiese a la época anterior a primero de Enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha los inquilinos, podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formuló declaración de rentas, sirva de base al tributo, entendiéndose a efecto renovado el contrato.

LA ALMUDAINA de hoy consta de 10 páginas

Consejo de Ministros Conclusión de la referencia

JUSTICIA
Decreto por el que se crea el Colegio de Huérfanos de funcionarios de prisiones.
Combinación judicial y expedientes de indulto.

HACIENDA
Decreto por el que se concede a la Mutualidad de Funcionarios de Hacienda Pública la consideración de entidad benéfica constructora a efectos de lo dispuesto en la ley de 19 de abril de 1939 y demás disposiciones complementarias.

AGRICULTURA
Proyecto de ley sobre colonizaciones de interés local.
Decreto por el que se fija en 0'50 ptas. por kilo el canon establecido por decreto de 9 de mayo de 1942.
Expediente de transferencia de crédito en los presupuestos de la Cámara Oficial Agrícola de Cádiz.

Autodizase a Ministro de Hacienda para emitir Deuda en la cuantía que resulte precisa para cubrir el importe de los empréstitos autorizados por el artículo segundo de esta Ley y para cubrir asimismo el déficit que resulta de lo dispuesto en el artículo primero.

Igualmente se le autoriza para emitir Deuda del Estado o del Tesoro para atenciones derivadas de la construcción de Nuevos Ferrocarriles y para atender en caso preciso a las financiación del Crédito Naval de Institutos de crédito para la reconstrucción nacional y nacional de la vivienda, industria y de colonización y a la del Patrimonio Forestal del Estado.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del libro primero de la contribución de usos y consumos.
Liquidación de la renta de petróleos correspondiente a los años 1939, 1940 y 1941.
La distribución de fondos complementarios de diciembre.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se regula la provisión de cátedras auxiliares en las Escuelas de Comercio y de Peritos Industriales.
Decreto por los cuales se declaran parajes pintorescos el monasterio de Piedra (Zaragoza) y el lugar llamado "La Mexina" y sus alrededores, de Gerona.
Decreto por el que se declara monumento artístico la ermita de la Virgen del Puerto (Madrid). Decreto por el que se declara histórico-artística la plaza monumental de Alcazar (Albacete).

Las características y condiciones de estas emisiones, que alcanzarán como cifra máxima ochocientos diez millones de ptas., se fijarán en Consejo de Ministros.

Autorizase al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para concertar las operaciones previstas en la ley de 16 de Marzo de 1939 y para emitir Cédulas de reconstrucción nacional hasta el límite de quinientos millones a fin de financiar los pagos que deban realizarse en el año 1946.

INDUSTRIA Y COMERCIO
El Ministro de Industria y Comercio dió cuenta al Consejo de los efectos altamente satisfactorios que en cuanto a la reserva de energía embalsada en pantanos ha originado el prolongado y eficaz temporal de lluvias reinante en la mayor parte de las regiones de España, prácticamente con la sola excepción de Cataluña, donde la mejora es de mucha menor consideración. Como consecuencia anunció la decisión de proceder seguidamente a disminuir las restricciones vigentes en el grado y la medida que permitan las posibilidades de las distintas zonas y las de intercambio de energía entre las mismas y con las limitaciones que aconsejen en cada ocasión las reservas existentes y las previsiones razonables.

OBRAS PUBLICAS
Decreto por el que se crea el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera, por la fusión de la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera y del Consejo directivo de Transportes por carretera que quedan disueltos.

TRABAJO
Decreto por el que se nombra al Sr. Turrientes, representante farmacéutico en el Instituto Nacional de Previsión.
Decreto por el que se nombra al Sr. Turrientes, representante farmacéutico en el Instituto Nacional de Previsión.
Cambio en la aplicación de algunas subvenciones.

Madrid.—Las Cortes han aprobado hoy la Ley sobre Organización del servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores a cuya composición de los siguientes organismos y servicios:

Subsecretaría: Dirección General de Política Exterior; idem de Política Económica; idem de Relaciones Culturales; idem de Régimen Interior; Servicio de Cancillería, Protocolo y Ordenes de Gabinete Diplomático y Escuela Diplomática.

na de Información Diplomática; Asesoría Jurídica Internacional y Abogacía del Estado.

El Instituto de Cultura Hispánica, tendrá como finalidad mantener los vínculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad de la Hispanidad y queda autorizado el Ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura Hispánica, en el que se transforme el actual Consejo de Hispanidad, quedando derogada su ley fundamental.

Las consignaciones actualmente figuradas en Presupuesto para el Consejo de Hispanidad pasarán al Instituto de Cultura Hispánica.—Cifra.

Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional figura adscrito al mismo el Presupuesto de la Subsecretaría de Educación Popular que contará con los siguientes servicios:

Subsecretaría, Educación Popular con Direcciones Generales de Radiodifusión, Cinematografía y Teatro y Propaganda y Prensa.

El presupuesto de estos servicios de Educación Popular asciende a cincuenta y un millones seiscientos nueve mil pesetas—

Alumnos chilenos de Medicina a estudiar en España

Santiago de Chile.—Diez y ocho alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago saldrán para España en los primeros días de enero con el fin de asistir a un curso de dos meses en los principales centros de especialización de España.

Los estudiantes están muy satisfechos por el viaje y muchos de ellos seguirán los cursos del profesor señor Jiménez Díaz, que dejó en Chile un horrible recuerdo.

Se muestran también agradecidos por las facilidades económicas que les otorga el Gobierno español.

Un capitán de un buque francés fallece en Santander

Santander.—Por la mañana entró en el puerto un patibote francés que de Sables se dirigía a Africa del Norte y tuvo que refugiarse en Bilbao por el temporal.

A bordo venía el capitán que había sufrido un gravísimo accidente por haberle destrozado la máquina la pierna derecha.

Llevado a la Casa de Salud de Valdecilla, hizo de la operación y dos transfusiones de sangre, a pesar de lo cual falleció a los pocos momentos.

Hoy, domingo, 30 de Diciembre, 1945, a las 10 horas, en la estación de "AUXILIO SOCIAL"

se mo... n capit... escala... nteros... se expr... ra la in... JUSTICIA... or el q... en el a... Penal... tienda... na. queres... El Gobie... rá al G... ximo m... queres... Formos... on inca... de 1945... a carro... a Nav... lefn... llos Pol... blica... io de M... ja en c... de la... ninos... 2.114.300 pta... la Na... gaciones... de los Departa... el Cu... Ministeriales... anter... idencia del Gobierno 68 mi... ncia de... 743.577; Asuntos Exterio... 134.537.445; Gobernación... 2.650.792; Ejército 2.104 mil... 304.843; Marina 417 millo... 450.527; Aire 475.566.419; 409.961.007; Industria y... 112.278.492; Agricultura... 100.957.386; Educación Nacio... 875.832.203; Obras Públicas... 801.185; Trabajo 293.034.127... 113.541.383; Gasto; de... tribuciones y Rentas Públi... 17.349.572; Acción de Espa... Marruecos 612.389.453.60; gaciones a extinguir de los... tamentos Ministeriales 199... 024.037. total 8.692.422.467 pesetas. Presupuesto extraordinario... gaciones Generales del Es... 157.750.376 pe... gaciones de los Departa... Ministeriales: gación 915.003.878; Marina... 1.720; Aire 409.181.716. total 1.917.080.291 pesetas. Presupuesto de ingresos; se... 11.128 millones, de com... 4.434.543.125 ptas.; Con... gaciones indirectas 4.373 millo... 250.000 ptas.; Monopolios y... explotados por admi... 1.543.870.000; Propie... y Derecho; del Estado 16... 711.875; Recurso; del... 645.625.000. el articulado de la Ley de... puestas, se dispone que las... que, se producen en... o piazas declaradas a... seguir o amortizar, quedarán... en el momento que... ngen, siempre que no exis... de reintegrar o formula... e funcionario excedente... derecho a ocupar, prohibi... en ab...to, hacer nuevos... rramientos con cargo a los... ctivos créditos, aun cuando... to se anulen hasta fin de... cio. El importe de las mu... y derechos que se satisfacen... de pagos al Estado y... Tesoro ha de devolverse pa... definitiva aplicación a los... gamente prestados, como... premios a la parti...

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Calendario Oficial de Fiestas

En uso de las atribuciones que me concede el art.º 29 del Reglamento de 21 de Diciembre de 1943, he acordado aprobar el Calendario Oficial de Fiestas que, a efectos laborales, ha de regir en la provincia de Baleares durante el año 1946.

2.º—Serán fiestas con el carácter de ABONABLE sin posterior recuperación o RECUPERABLES, conforme en cada una de ellas se indica, las que a continuación se expresan, con las excepciones y limitaciones que asimismo se determinan:

A.)—Fiestas de carácter general, que afectan a toda la provincia:

- 1.º Enero.—Circunción del Señor.—ABONABLE.
- 6 Enero.—Epifanía.—DOMINGO.
- 19 Marzo.—San José.—RECUPERABLE.
- 18 Abril.—Jueves Santo.—RECUPERABLE.
- 19 Abril.—Viernes Santo.—ABONABLE.
- 30 Mayo.—Ascensión del Señor.—RECUPERABLE.
- 20 Junio.—Corpus Christi.—RECUPERABLE.
- 29.—Junio.—San Pedro y San Pablo.—RECUPERABLE.
- 18 Julio.—Fiesta de la Exaltación del Trabajo.—ABONABLE.
- 25 Julio.—Santiago Apóstol.—RECUPERABLE.
- 15 Agosto.—Asunción de la Virgen.—RECUPERABLE.
- 1.º Octubre.—Fiesta del Caudillo.—Se suspenderán los trabajos únicamente durante el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren.
- 12 Octubre.—Fiesta de la Hispanidad.—ABONABLE.
- 1.º Noviembre.—Todos los Santos.—ABONABLE.
- 8 Diciembre.—Inmaculada Concepción.—ABONABLE.
- 25 Diciembre.—Natividad del Señor.—ABONABLE.

B.)—Fiestas de carácter local que afectan únicamente a las localidades o islas que se indican:

PALMA DE MALLORCA

- 20 Enero.—San Sebastián.—DOMINGO.
 - 22 Abril.—Segundo día de Pascua.—RECUPERABLE.
 - 26 Dbr.—Segundo día de Navidad.—RECUPERABLE
- ISLA DE MENORCA
- 17 Enero.—San Antonio Abad.—RECUPERABLE.
 - 9 Febrero.—Aniversario de la liberación de Mahón.—ABONABLE.
 - 28 Junio.—Sdo. Corazón de Jesús.—RECUPERABLE.
- ISLAS DE IBIZA Y FORMENTERA
- 28 Junio.—Sdo. Corazón de Jesús.—RECUPERABLE.
 - 5 Agosto.—Nra. Señora de las Nieves.—ABONABLE.

OTRAS LOCALIDADES

En el término de quince días a contar de la inserción del presente Calendario en el Boletín Oficial de la Provincia, los Sres. Alcaldes, de acuerdo con las demás autoridades locales, y en especial con la eclesiástica, someterán a la aprobación de esta Delegación de Trabajo, las festividades de carácter local que deben considerarse inhábiles para el trabajo, además de las generales ya establecidas, debiendo tenerse en cuenta que cuando sea más de una, deberán distribuirse por mitad, en ABONABLES y RECUPERABLES.

C.)—Fiestas especiales, que afectan únicamente a los Sindicatos, Gremios u Oficios que se determinan:

- 2 Febrero.—Purificación de Nuestra Señora.—Gremio de Cereros.—ABONABLE.
- 15 Mayo.—San Isidro.—Hermandad de Labradores.—ABONABLE.
- 16 Junio.—Santísima Trinidad.—Gremio de Afareros.—DOMINGO.
- 30 Junio.—San Marcial.—Gremio de Panaderos.—DOMINGO.
- 10 Julio.—San Cristóbal.—Grupo de Curtidos.—ABONABLE.
- 29 Julio.—Santa Marta.—Sindicato de Hostelería.—ABONABLE.
- 20 Agosto.—San Bernardo.—Molineros.—ABONABLE.
- 24 Agosto.—San Bartolomé.—Gremio de Carniceros.—ABONABLE.
- 27 Septiembre.—San Cosme y San Damián.—Barberos.—ABONABLE.
- 8 Noviembre.—Santos Severo, Severino, Corpoforo y Victorino.—Sindicato de la Construcción y Gremio de Maestros Albañiles.—ABONABLE.
- 25 Noviembre.—Santa Catalina Mártir.—Gremio de Cordeleros y Alpargateros.—ABONABLE.
- 1.º Diciembre.—San Elroy.—Sindicato del Metal.—DOMINGO.
- 4 Diciembre.—Sra. Bárbara.—Combustible y Mineros.—ABONABLE.

2.º—Como excepción a las festividades de carácter general o local, se autoriza la apertura de NUEVE a TRECE horas, de los establecimientos que se señalan, en los días que se indican:

PELUQUERIAS DE CABALLERO: 1.º Enero, 19 Marzo, 18 Abril, 28 Junio (en Menorca e Ibiza), 26 Diciembre (en Palma). 1

PELUQUERIAS DE SEÑORA: 18 y 22 Abril (en Palma).

29 Junio, 5 Agosto (en Ibiza), 12 Octubre, 26 Diciembre (en Palma).

COMESTIBLES AL DETALL: 1.º Enero, 9 Febrero (en Menorca), 18 Abril, 22 Abril (en Palma), 28 Junio (en Menorca e Ibiza), 29 Junio, 5 Agosto (en Ibiza), 12 Octubre, 25 Diciembre.

COMERCIO EN GENERAL AL DETALL: 19 Marzo, 14 Abril (en Palma, por ser Domingo de Ramos), 30 Mayo, 20 Junio, 29 Junio; 1.º Noviembre; 8 Diciembre.

Las autorizaciones para trabajar en peluquerías, comestibles y Comercio al detall, en días declarados fiesta ABONABLE, se entenderán sin perjuicio de los derechos de la dependencia a las compensaciones de descanso u horas extraordinarias, establecida por las disposiciones vigentes.

3.º—Excepción hecha de aquellos trabajos que por precepto de la Ley, están exceptuados del descanso dominical, queda terminantemente prohibido en toda la provincia el trabajo en domingo, y en consecuencia anuladas cuantas autorizaciones se habían concedido.

Se exceptúan de tal prohibición, con carácter general, las peluquerías de caballero, que podrán estar abiertas los domingos de NUEVE a TRECE horas, cerrando, en compensación, los lunes; y los puestos o kioscos, que podrán vender hasta las QUINCE horas de los domingos.

4.º—Las Fiestas declaradas ABONABLES, no se trabajará, abonándose los salarios sin posterior recuperación; y en las consideradas RECUPERABLES, tampoco se trabajará, abonándose los salarios y recuperándose la jornada perdida por esta causa a razón de una hora diaria en los días laborables inmediatamente siguientes a las fiestas que lo motivan, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 del Reglamento de 25 de Enero de 1941.

5.º—Para alterar el régimen establecido por la presente resolución, será preciso solicitarlo por escrito a esta Delegación Provincial de Trabajo, por conducto e informe del Organismo Sindical correspondiente.

6.º—Se declara obligatorio en todos los centros de trabajo, colocar en lugar visible una copia del presente Calendario Oficial de Fiestas, sellado por el Sindicato o Delegación Sindical.

Palma de Mallorca, 28 de Diciembre de 1945.—El Delegado de Trabajo, Luis Curiel.

Gobierno Civil

Pláceme testificar mi agradecimiento a todos los Organismos y Entidades que con su desinteresada labor han ayudado tan eficazmente a la realización de los donativos que, por este Gobierno Civil se han efectuado en favor de las personas indigentes con motivo de las presentes Fiestas de Navidad, en especial al Secretariado de Acción Católica; así como a cuantos han contribuido en especie o metálico.

El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

El Excmo. Sr. Gobernador ha sancionado con multa de DOS MIL PESETAS a cada uno, a don PEDRO COSTA MUNTANER, dueño de la lechería sita en la calle de Palmares núm. 31 y a DON JUAN GILL SANCHO, representante de las sucursales de la Casa Lactel establecidas en las calles de San Juan, núm. 8 y de la Concepción núm. 80, por expender leche adulterada y en malas condiciones para el consumo.

Dichos establecimientos habían sido ya sancionados en otras ocasiones por la Alcaldía de esta capital.

Se advierte a los vendedores de leche que en lo sucesivo serán clausurados los establecimientos que expendan leche aguada o en malas condiciones para el consumo.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

PRECIOS DE LA CARNE

Los precios que regirán en la presente semana como tope máximos para la venta al público, incluidos toda clase de arbitrios e impuestos municipales, para las clases de carne que se detallan serán los siguientes:

- Vacuno mayor, 16'53 ptas. kg.
- Vacuno menor y lechal 21'25 ptas. kg.
- Lanar o cabrío mayor, 14'50 ptas. kg.
- Lanar o cabrío menor, 23'80 ptas. kg.
- Cerda 20'55 ptas. kg.

Estos precios se entienden para los riñones y la mejor calidad de carne en cada uno de los ganados especificados entendiéndose que las demás carnes deben venderse a precios inferiores al referido tope máximo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 20 de Diciembre de 1945.—El Gobernador Civil.

Adoración Nocturna Española

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

Se celebrará D. m. en la noche del 21 de Diciembre de 1945 al 1 de Enero de 1946 en la Basílica de San Francisco. A las 11 dará principio el Ejercicio Espiritual propio de este día, según el Ritual.

Todos los Adoradores y Caballeros que asistan se reunirán un cuarto de hora antes en el Claustro, para entrar todos juntos en la iglesia.

Los bancos de la iglesia estarán reservados en su totalidad para los adoradores y caballeros.

Se suplica a los adoradores, activos y honorarios, ostentando el distintivo.

Las puertas de la iglesia se abrirán a las diez y media de la noche y se cerrarán después de retirada la Guardia, próximamente a las dos.

TEATRO LIRICO

HOY DOMINGO A LAS 5'45 TARDE

EL GRAN EXITO DEL MAESTRO ALONSO

La Zapaterita

con

PEPITA EMBIL, ANTONIO MEDIO y ELADIO CUEVAS

NOCHE A LAS 9'30 COLOSAL PROGRAMA

Gigantes y Cabezudos

SELICA PEREZ CARPIO Y ELADIO CUEVAS

¡Tiene razón D. Sebastián!

el clamoroso éxito de

PEPITA EMBIL - ANTONIO MEDIO - ELADIO CUEVAS

MAÑANA NOCHE GRAN ESTRENO

¡SOY EL AMO!

de MORENO TORROBA

MARTES:

Despedida de la Compañía

TEATROS Y CINES

Crítica

PRINCIPAL

"Solita ya no está sola"

Tejedor y Muñoz Lorenz levan al teatro temas que vivam por la simpatía del sonaje y la bondad de los que rodean, un teatro, rosa al menos, no hace mal a y proporciona un rato honesto esparcimiento, co- los severos censores que que fuera el espectáculo No siente inquietudes el es-

La CRITICA elogia



EL PUBLICO DICE:

Un espectáculo épico!
NO DEJE DE ADMIRAR esta gran película en

RIALTO MODERNO

Estreno inmediato en RIALTO

ENAMORADO
en tecnicolor
Nelson Eddy
Jeanette Mac Donald

ORIENTAL

Mañana lunes

Quiero ser mujer
por Shirley Temple
Nata noche no hay nada nuevo
por Alida Valli

Hoy: **FRUTO DORADO**
por Claudette Colbert. **EL CAMINO DE LA FELICIDAD**
por Randolph Scott

Viernes próximo

MODERNO - ORIENTAL
La cuadrilla del crimen con John Lodge. **El hombre de hierro** con Richard Dix.

pectador, sino que con el ánimo propicio a la benignidad, celebra los chistes y las gracias, muchos de ellos de páginas periodísticas de humor: el viajar en los trenes como sardinas, el hallar aceite a precio de tasa, y confeccionar un dulce casero y "barato" con huevos, harina y azúcar. Los autores saben dibujar tipos ya que no crear caracteres, arbitrarios, muchos de ellos, pero que encierran acertadas pinceladas, como también logran aciertos en algunas escenas que ufanan el espectáculo con vibraciones de humanidad.

El público hizo levantar la cortina al final de todos los actos:

La Compañía se portó muy bien, admirablemente Amparito Martí; es obra de su cuerda, y en ellas, es la artista insuperable. Por qué adscribo a su repertorio "Una mujer elegante" y "Mi hija será feliz"? Quien la ve en esas obras no pueda sospechar la gran artista que hay en ella.

Paco Pierra supo crear al tipo algo bufo de "Amador", acertado, con corazón. Pepe Balaguer; Luisa Ponte demostró como se adapta al persona prueba de su talento y ductilidad.

Noticario

PRINCIPAL

Hoy a las 6 y media y a las diez de la noche estreno de la comedia en tres actos de Margarita Robles "Mujeres modernas".

Mañana lunes, tarde y noche.

SALA ASTORIA

¡SENSACIONAL EXITO!
de la nueva versión de la más popular novela de

EMILIO SALGARI

El Corsario Negro

DESAFIOS - LUCHAS - ABORDAJES INTRIGAS - ODIOS - VENGANZAS - ESPADACHINES - AUDACIAS

Una época de lances y de gallardías revive en las imágenes de este film novelésco

HOY y martes
MATINAL A LAS 10'30

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

estreno de la comedia "Pasar por la vida".

El jueves se despedirá la compañía, poniendo antes en escena "Atrévete Susana", creación de Amparito Martín.

LIRICO

Hoy domingo a las 5'45, última representación de "La Zapaterita", que tan extraordinario éxito ha tenido.

Por la noche a las 9'30, "Gigantes y Cabezudos" y "Tiene razón Don Sebastián".

El lunes a las 6 de la tarde, "El Barberillo de Lavapiés" y "Los Claveles", y por la noche a las 9'45, estreno de la zarzuela de Moreno Torroba "Yo soy el amo", obra esperada con gran interés dadas las excelentes referencias que de ella dió la crítica.

Y para el próximo martes anunciase la despedida de la compañía.

CIRCO BALEAR

Hoy dos grandes funciones a las 4 y cuarto de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche, trabajando todos los números

que estos días han sido tan celebrados.

El martes se despide la compañía.

RIALTO Y MODERNO

"Héroes del mar" (Corbeta K. 225) llena estos cines; es una gran película.

BORN

Magníficas entradas proporciona "Noche en el alma", siendo muy aplaudida.

ORIENTAL

Hoy "Fruto dorado" y "El camino de la felicidad".

ASTORIA Y METROPOL

Logra atraer a enorme contingente de público a estas Salas el film de aventuras "El corsario negro".

Las funciones de hoy domingo serán numeradas en Sala Astoria y a las 10'30 se celebrará el acostumbrado matinal.

AVENIDA Y PROTECTORA

Uno de los mayores éxitos cómicos de la temporada lo ha constituido sin duda "Ruta de Singapur".

Las sesiones de hoy domingo

serán numeradas en el Avenida y continuas en el Protectora, celebrándose el acostumbrado matinal a las 10'30.

"SABOTAJE"

Toda la ciudad ha quedado invadida estos días de llamativos carteles de "Sabotaje", considerado como el más portentoso film de la temporada y cuyo estreno tendrá lugar esta misma semana en los locales de los grandes éxitos Sala Astoria y Palacio Avenida.

Se trata de una producción verdaderamente gigantesca, con un argumento verdaderamente apasionante y escenas de enorme espectacularidad, rodado recientemente en Hollywood, con los prodigiosos elementos de la técnica actual y cuya dirección se debe a la mano del genial realizador Alfred Hitchcock, el insuperable creador de "Rebecca" y que en esta última producción realiza su mayor creación.

La exquisita y moderna feminidad de Priscilla Lane, la juvenil estrella, interpreta el principal papel, representando de una manera convincente a la muchacha americana que, afrontando las luchas y peligros de la vida, no deja de sentirse mujer ni de prodigar el tesoro de su ternura. Como oponente masculino figura Robert Cummings, el galán de tan sólido y justo prestigio.

El estreno de "Sabotaje" marcará sin duda una época memorable en los anales de la cinematografía americana.

"ENAMORADOS"

Las películas en tecnicolor aumentan de día en día y para el viernes próximo en el Principal está previsto el estreno de "Enamorados", encantadora película musical de la que son protagonistas Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy. Este film, por encima del aliciente de los dos cantantes, que gozan de tanta simpatía entre nuestro público, tiene el de estar totalmente filmada en los más deliciosos colores que jamás se han visto en película alguna.

El número musical "Clip, Clop, Clop" que bailan un grupo de holandeses ante un campo de tulipanes, es una nota de color encantadora. Son cuarenta mil tulipanes de trapo los que se ven en la citada escena.




Presentarán

EL PRIMER ACONTECIMIENTO SENSACIONAL DE 1946



Director ALFRED HITCHCOCK

SABOTAJE

Priscilla LANE | Robert CUMMINGS

La nueva obra maestra del realizador de "REBECA"

Solemo estreno: Próximo viernes

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedia

Amparo MARTI

Paco PIERRA

HOY tarde a las 6'30
y noche a las 10

ESTRENO de la comedia en tres actos de Margarita Robles

Mujeres modernas

Mañana Tarde y noche

Pasar por la vida

NUESTROS

Crónica de Madrid

En el salón principal de exposiciones del Museo de Arte Moderno se exhiben varias estatuas yacentes de los reyes de la antigua Corona de Aragón, procedentes de las tumbas reales del monasterio de Poblet, hoy en restauración. Son unas bellas estatuas de alabastro talladas por artesanos del siglo XIV y que, en informe montón de piedras, quedaron entre aquellas venerables ruinas. Un gran artista, el escultor catalán Federico Marés, ha clasificado los cascos y ha devuelto en alabastro pulido y de calidad finísima—el mismo alabastro de las ceneras elegidas por los primitivos artistas— las estatuas maravillosamente restauradas.

En esta fría mañana neblinosa, cuando el señorial pasaje de la Castellana tiene, en la suavidad de contornos de árboles y palacetes, en sus magnitudes y trajín de coches, ambiente de gran capital noble, el suntuoso y monumental edificio de la Biblioteca Nacional invitábase a evocar hechos gloriosos y amargos de la historia del antiguo reino de Mallorca. Entré. En el ala del soberbio edificio dedicada a exposiciones de arte moderna ofrecíanse, las estatuas alabastrinas de Jaime I el Conquistador y de Pedro IV, "el del Puñal", entre otras del rey que diera felicidad a los mallorquines y del que hundiera el reino en la desdicha y la decadencia. Entre magníficos tapices de la Real Fábrica aparecían las estatuas alumbradas por hachones en grandes candelabros medioevales, de hierro batido. Las restricciones eléctricas de una época de supercivilización y destrucción daban, así, a la amplia sala, ambiente de cámara sepulcral. Se hablaba quedo y la gruesa alfombra de nubes ahogaba todo ruido de pisadas. Era silencio y respeto, como si bajo las estatuas reposaran las cenizas de aquellos reyes que desplegaron esplendor en las Cortes europeas; en una época en que no alentaban todavía las nacionalidades y Europa no existía como entidad política orgánica. Viejos arcones acentuaban el sabor del ambiente de los tiempos medios entre los rasgos que el cineel, de inspiración románica y gótica, imprimiera a los bloques de alabastro.

Frente a frente, como si los hados, a través de los siglos, enfrentaran de nuevo a dos grandes reyes, cuya obra—por lo menos por lo que respecta a nosotros, los mallorquines—fue anulada por el que siguió en vida y realeza, en la centuria siguiente, al bienhechor de Mallorca. El Conquistador es el mismo mocetón alto y ferrido, rubio y de barba rizada, que vemos en el tapiz al subir la suntuosa escalera de la Casa Consistorial palmesana. Han pasado ya los años para él; pero es el mismo que en aquel 23 de Diciembre de 1228 reunía Cortes en Barcelona para salir al frente de poderosa armada del puerto de Salou casi nueve meses después, como en una gestación de empeños y altos afanes para alumbrar la gloria de devolver Mallorca a la cristiandad y crear un reino. Está allí, con sus rasgos marmó-

reos llenos de nobleza y grandeza de alma; su ancha espalda victoriosa sobre las huestes de Abu-Yahya; su manto regio... Enfrente, la efigie de Pedro IV, el Ceremonioso o el Cruel. Su rostro, achatado, y su barbilla teñida, reflejan, ciertamente, aquella crueldad que dio muestras en la lucha despiadada con nuestro Jaime III y los suyos, y si, al capitular los Jurados del reino de Mallorca, ofreció guardar nuestros privilegios y franquicias, su puño crispado agarraba el puñal famoso con que rasgó aquellas mercedes que un buen rey y su hijo, Jaime

II, dieran a los mallorquines.

En esta mañana decembrina, en que Madrid se envuelve y dulcifica sus contornos con la neblina invernal, en su largo desamparo de la noche atorada, ante las estatuas de los reyes—y sus esposas—de nuestra historia, yo he sentido una vez más el aletazo emotivo del recuerdo de las cosas íntimas y entrañables. La fuerza de la evocación isleña, de mi amada "Roqueta" despertaba de nuevo en mí sentimientos y emociones que acaban siempre por rezumar esta suave nostalgia que experimentamos por todo lo nuestro y con la que andamos por el mundo los mallorquines trashumantes.

Enrique CORMA

TURISMO

«Lecciones de viaje»

Se ha dicho que el viajar instruye, y como conseguir instruirse mediante buenos libros, de que no se puede prescindir, es necesario, al convenir en ello, es que consideremos el paisaje, bien sea urbano o foráneo, como un libro abierto en el que es posible ver más claro, tal como se ayuda a los textos con dibujos, pinturas o fotografías que hacen las explicaciones o las definiciones mayormente comprensibles.

No se crea, sin embargo, que la contemplación directa de la naturaleza lo resuelve todo, de la misma manera que no puede decirse de una persona que es culta por haber leído mucho. Ha de haber voluntad y gusto como capacidad para sacar algún provecho del estudio, que será mayor si Dios concedió talentos extraordinarios al estudiante, porque si es del montón, entre los que me cuento, por mucho que se aplique y viaje, tendrá siempre que repasar, durante su formación toda la vida y, menos mal, si hay gusto en seguirlo.

Ya de joven, al tener que emprender algún viaje, considerando todos buenos e instructivos, adopté un método del que pude sacar alguna utilidad, que consistió en prepararlo haciendo unos apuntes sobre lo a recorrer o visitar, a la medida de la afición y del tiempo disponible.

No se crea que voy a explicar unas lecciones de viaje. Lo cual sería ponerme en un plan de superioridad al que no puedo aspirar; y solo y sencillamente, atraer un poco la atención sobre como es aleccionador el viajar.

Tal que se pudo leer, visité no pocas ciudades, pasé por muchos pueblos y villas y entré por muy variados paisajes de la tierra española, recorriendo el circuito Madrid, Oropesa, Mérida, Sevilla, Málaga, Granada, Jaén, Bailén, Madrid, durante el cual me sucedieron muchas cosas por los ojos.

Sentado que los isleños tenemos tal apego al terruño que, difícilmente, lo cambiaríamos por otro, y mucho menos variaríamos de condición, creo que estos sentimientos, entre otras razones se justifican al considerarnos como hijos de una tierra que la laboriosidad payesa ha embelle-

cido todavía más, haciendo productivos terrenos que, de otro modo o en otro sitio, continuarían baldíos, arbolando extensiones con un amor y un esfuerzo dignos de alabanza, sin más ayuda que la de sus brazos y la de Dios y bajo el albur económico, del tiempo y de la intromisión.

En unos comentarios acerca del manuscrito sobre Agricultura, de Monserrate Fontanel, y en otros tratandos de las diferentes manifestaciones huertanas en nuestro suelo, me extendí tanto, que son ahora excusadas más explicaciones, como no se refieren al ejemplo único del cultivo del almendra, provechoso para la economía nacional y ornamento de renombre, que no excluye que la tierra a él destinada de trigo o cebada o avena en complemento mermado. [Visión bien distinta ésta, a la de los campos de la excursión]

Dividida o repartida la propiedad rural hasta anular el problema social del campo, agradezcamos ese intensivo y constante trabajo del agricultor de su tierra que honra a Mallorca. Es hermoso ese cariño que busca sustento y satisfacción, como si el terrazgo fuera palenque, aula, capilla, hogar y plaza, todo de una vez. Un remanso decorado en verde y ganado con las armas del trabajo y de la fé. Muchos títulos ha merecido Mallorca cuadrando, además, el "Isla verde" con que la he saludado al regreso de un largo viaje.

Quisiera ver, también, verdes los jardines de Palma y arborosamente cuidados, y más jardines con flores como los que ofrecen otras ciudades y aun villas y pueblos. He aquí algo sobre que extenderse y hacer campaña a favor, porque lo logrado hasta ahora está lejos de satisfacer la necesidad que Palma reclama cuando tantos sitios pueden servirnos de ejemplo y obligan a que nadie pueda sentirse satisfecho. ¿Vamos a creer que no hay aquí gusto por las flores y por los jardines? Que escasee el agua, que hay muchas atenciones a que salir al raso; no se niega, pero con un poco de buena voluntad y gusto, todo tiene remedio, y ya Palma no debe consentir, remediándolo, no se diga que no parece una población de más de cien mil almas, no sólo

Las Exposiciones

"LA CORRIDA" POR QUINTO CALDENTEY

Quinto Caldentey, ex-diestro y pintor, que hizo su gloriosa aparición el año pasado en el salón de "Galerías Costa", renueva ahora su triunfo en el "Círculo de Bellas Artes".

Casi podríamos afirmar que no estuvo acertado nuestro crítico taurino "Cándido Buenafé", al cedernos los "trastres", con motivo de reseñarle a Caldentey su tarde inaugural, porque, aparte de merecer los ribetes de su zalamería esta corrida publicitaria, no es dudoso que hay entre la Fiesta, en sí, y lo estrictamente pictórico de "La Corrida" una íntima correlación. Debieran completarse, pues, los conceptos de revistero y

crítico de arte, para enjuiciarla con pleno conocimiento, manifestación que comentamos.

Apuntamos, en otra ocasión, las ilimitadas cualidades de Caldentey para el cartel de toros y, en esta cinta de la fiesta, que empieza cuando el cornúpeto pae libre en la dchessa y termina en el momento del arrastre, el pintor hace alarde de su habilidosa facilidad.

Hay dibujos para todos los gustos, entre los cuarenta y dos que integran el catálogo. Aparte el valor taurino o publicitario, hemos de decir que no son todos de la misma calidad. Incluso hay varias líneas que fácilmente podría mos separar y estimar. Si la línea se quiebra violentamente, se corre el peligro de caer en la dureza. La gracia innegable de toros, toreros y público, que ofrece Caldentey puede hallarse en ese mismo esbozo en que deja el cuadrado, pero también estimamos igualmente necesario—en un caso concreto de su especialidad—que no se descuiden los volúmenes.

Preferimos sobre toda obra, aquellos carteles en que se matiza más y en que el color no se ha descuidado en provecho de la línea; aquellos que están—en fin—más contruidos.

Con Quinto Caldentey, pues, tenemos la promesa formal de un excelente cartelista. La gracia—en este caso tan necesaria—es consubstancial con el arte del expositor; su afición, y algo más, a los toros, pertenece al terreno de lo probado. Hay algunos carteles—los citaríamos, si no nos propusieramos silenciosas preferencias—que, verdaderamente, merecen un estudio aparte.

LA PINTURA MURAL DE FUSTER VALIENTE

No queremos señalar hoy más que un extremo. Lo eminentemente propio a la decoración de grandes extensiones que se nos revela la pintura de J. A. Fuster Valiente. Imaginamos los cuadros de pintor trasladados a grandes lienzos de pared; decorando "plafones" y testeros.

Pintura modernísima esta de Fuster Valiente que, por irreparable gesto—modesto, difícil de concebir—permite conocer en el amplio y señorial estudio del maestro.

Sus lienzos, reproduciendo rincones del Mollet, captan el apabullado tráfago de la ciudad de mar. Grandes multitudes en un escenario magnífico. Patrones y marineros, rostramos y grumetes. En los astilleros la pincelada hermeja—¡qué inmenso acierto de Fuster Valiente!—en los costillares del buque en embudo rodeado de andamios y volantes por donde reptan y se afanan carpinteros, maestros de ribera y calafates. En contraste, hay un momento, en que el pequeño barcadero se queda desierto. Han salido las barcas; entonces envuelve el pintor, en sutiles grises, el silente escenario.

UNA SERIE DE GRABADOS LULIANOS

Se ha publicado el grabado

por lo que a política jardinera se refiere, sino por la falta de urbanismo de que se resiente, no de ahora, más desde hace mucho tiempo.

No se quiere con ello alentar la desgracia cubista que sustituye a la del modernismo de principios de siglo, ni que se comprendan mejoras sin sentido y que nada resuelve. La piqueta para donde, sobre buscar un aderecemento poco costoso, facilitara en la parte alta vías espaciales para resolver la necesidad de un tránsito rodado que se agudizará próximamente al quedar la normalidad restablecida.

Quizás, en el siglo XIX con menos medios, y puede que con más acierto se realizara para entoces obra provechosa y se hizo, comparativamente, muchísimo más que en el presente. Valgan dos ejemplos. La cuesta de Santo Domingo y la calle de Colón.

Del derribo de las murallas no se sacó todo el partido que permitía el caso y el "ensanche" no ha respondido a lo que cabía esperar, persistiendo el embotellamiento del casco alto, antiguo de Palma pese a la desaparición de baluartes y fosos que pudieron ser aprovechados de modo bien distinto.

Una ciudad moderna no debe consistir en una exposición de escaparates baratijeros, exponentes de una vida y de una cultura al nivel de tanta cosa inútil y de mal gusto, ni en el desvarío de las construcciones de ahora, lo uno y lo otro como muestra de que predomina una mala aplicación de las artes. Poco importa que en tal o cual parte sea así y, en vez de copiar, Palma podría presentar un aspecto más en consonancia con sus tradiciones.

Respetemos la reforma del arquitecto Gabriel Alomar Esteve que bastantes cosas buenas recogió y, de una vez, acométase, en lo posible, la parte urgente y necesaria. Mientras, que no falte aseo en plazas y calles y que se vigile a la chilguillería para llevarla al conocimiento de que pintarse con tiza o carbón los bajos de las fachadas, es tan reprochable como dejar de estudiar y que no es ésta la "ilustración" propugnada al principio de este comentario.

A. MULET

Diciembre, 1945

PLUMAS

Toponimia de la ciudad nueva

JOAQUIN BOTIA

Esta calle se encuentra frente a la puerta principal del Instituto y enlaza la Via Portugal con la calle del Obispo Campins.

Don Joaquín Botia, Pastor fué un Catedrático y Director de nuestro Instituto por cuya aya pasaron muchas generaciones de estudiantes, pues durante más de medio siglo ejerció su magisterio en el centro docente de segunda enseñanza.

No era mallorquín, pero llegó a serlo casi por completo porque con levisimos intervalos desempeñó su cátedra desde que, recién ganadas las primeras oposiciones, vino a Mallorca en 1865 hasta su jubilación en 1918, es decir, 53 años de catedrático, lapso de tiempo por casi ningún profesor alcanzado y que le permitió haber tenido por discípulos sucesivamente al abuelo, al padre y al hijo de una misma familia.

Vino a Mallorca en plena epidemia de cólera, cuando la ciudad se hallaba desierta, pues la habían despoblado así las defunciones como el pánico, haciendo el viaje en el "Jaime I", un buque de 120 toneladas.

Llegó en octubre, pero el curso no empezó hasta el 1.º de enero, a causa de la epidemia, y en el Claustro del Instituto encontró un grupo de hombres que han dejado en Mallorca profundo surco: se llamaban don José Luis Pons y Gallarza, don Francisco Manuel de los Herreros, don Francisco Barceló y Combis, don León Carnicer...

Un año después de su llegada fué suprimida una de las Cátedras de Matemáticas (de esta disciplina era originariamente Catedrático el señor Botia), y quedó excedente, pero en 1868 fué restablecida la Cátedra y reintegrado a ella el señor Botia, hasta que en 1892 fué de nuevo suprimida y quedó excedente marchando a Madrid para que diera allí; pero a ruegos de los compañeros volvió a Mallorca, encargándose de la Cátedra de Física, que ya no abandonó, aun cuando posteriormente pudo volver a Matemáticas.

Publicó el señor Botia diversas obras de texto de Aritmética, Geometría y Trigonometría, Algebra y Física.

En 1908, al fallecer el que fué Director del Instituto don Antonio Mestres, fué elegido para tal cargo el señor Botia

conmemorativo del X aniversario de la restauración de los estudios universitarios luleses, al cumplirse el centenario de la abolición de nuestra Universidad.

Sostenido por la línea clásica, ha delineado J. Pinya Fontanet el primero de una serie, en la que desfilarán en estigie —científicamente buscada— los grandes luleses.

A la vista de este primer grabado, cabe esperar mucho de las cualidades del joven dibujante Pinya Fontanet.

Luis RIPOLL

Cátedra, de hecho, y de derecho en julio del mismo año. Proyectaba ir a descansar —bien merecido lo tenía a los 81 años y 53 de Catedrático— en el Terreno; pero el 30 de agosto de 1918 falleció.

Una tarde luminosa nos reunimos frente al Instituto un grupo de los que habíamos sido sus alumnos —había representación de tres generaciones— para acompañar los restos mortales de quien durante decenas de años contribuyera a la formación cultural del país.

Más tarde el Ayuntamiento, al dar el nombre de Joaquín Botia a una calle escogió la que estaba frente al Instituto para que recordara a aquel que en tal centro, si bien en su antiguo local de Montesión, dejó sus energías a través de más de media centuria de labor docente.

R.-T.

y lo desempeñó hasta fines de junio de 1918, cuando llevaba dos años enfrascado en la labor de trasladar al nuevo edificio las clases que habían estado tantos años en el viejo Montesión, cuyos corredores vieron tantas veces la figura del señor Botia, con su pasito rápido y sus ojos vivos.

Cuando cumplió el señor Botia sus bodas de oro con la enseñanza, el Ayuntamiento, en representación de Palma y aún de Mallorca entera, ofreció a aquel un pergamino, homenaje a su larga labor profesoral.

Al terminar el curso 1917-18 cesó el señor Botia en su

Año Nuevo

Y el Año Nuevo también llega. Y con él los repetidos propósitos de emmienda y perfección. Sobre las doce del último día del año que se va, la Humanidad trata de atolondrarse con risas y champany. En la subconsciencia tiene latente la tragedia del tiempo, el acercamiento de la muerte a cada movimiento del péndulo. La Huanidad, colectivamente, es cobarde y no quiere darse cuenta de la realidad entonciéndose con falsas situaciones.

Cuando la campana del reloj va a repetirse por última vez en el año, prepara la bolsita de las uvas. Hay doce como las horas que caerán y los meses que transcurrieron. Con ellas a punto espera el momento fatal. Ríe, porque contra lo irremediable no hay rebelión posible. Es la víctima inocente que se alegra de su propio sacrificio. Y al llegar el momento verifica el simulacro de burla: se come las uvas como si fueran el tiempo.

En la raíz del rito debe haber un principio saturniano de fábula griega. Si es así se patentiza la infantilidad de la idea. Seguramente que ella informa el acto porque, como observábamos más arriba, las uvas son doce como las horas que caen y los meses que han pasado.

Acaso, y más sensatamente, querráse expresar con ello el deseo de poder coronar los doce meses del año que nace llegando al venidero. En este sentido, el rito de noche vieja es más razonado y, por ende, más digno. Es como la expresión parabólica de lo genuinamente humano: el principio de conservación. Claro que en ello entra también un algo pagano de superstición helénica, del cual no hemos podido desprendernos en el decurso de los siglos. Pero no importa. La Humanidad necesita de estas fiestas para compenetrarse, para latir bajo un denominador común.

En todos los ámbitos de la tierra habrá brazos sosteniendo al aire las uvas mientras los ojos se fijan en alguna esfera. Esta actitud colectiva en un momento determinado parece que pone un único latido al ancho corazón del mundo. Cuando no fuera más que por

esta hermandad mundial de pensamiento ya sería plausible el acto de Noche Vieja [que bien necesitado anda el mundo de una general confraternidad].

Así, pues, esperemos la noche vieja con la bolsita preparada, y cuando las doce campanadas caigan sobre el silencio de la noche, comámonos las uvas con el pensamiento de que, por sobre toda la faz de la tierra, los hombres hacen lo mismo.

Y encontremos en este pensamiento la norma de conducta a seguir en nuestros cotidianos afanes. Así, si no cumplimos lo que nos propusimos al quitar la última hoja al calendario, nuestra idea de hermandad y amor suplirá con creces todos nuestros deseos irrealizados.

Luis SEGURA MIRO

La Fertilizadora, S. A.

Fábrica de Abonos Químicos AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Según el sorteo celebrado el día 27 del corriente, ante el Notario de esta residencia don Asterio Unzué Undiano, han resultado amortizadas MIL OCHOCIENTAS Obligaciones cuya amortización figura en el "Boletín Oficial" de esta Provincia fecha 29 de Diciembre de 1945, y en el acta Notarial que en las Oficinas de la Compañía, se tiene a la disposición de los Sres. Obligacionistas.

Los títulos amortizados se pagarán a razón de QUINIEN-TAS pesetas, cada uno, contra su entrega bajo factura y con los cupones adheridos de número 61 y siguientes a partir de esta fecha, en Palma de Mallorca, en la Caja de la Sociedad, en la Banca March, Crédito Balear, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano y en Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros (Paseo de Gracia, 56).

Habrà de justificarse la legítima posesión de los títulos que se presenten a reintegro con arreglo a la Ley.

Palma de Mallorca, 29 Diciembre de 1945. — El Consejero Delegado, Juan Claromunda.

El pavo del Cabo León

El día 31, se cumple el 20 aniversario de lo que voy a referiros que, aunque tenga visos de cuentecillo, es historia. Puedo asegurarlo.

Vivía yo entonces en Charmartin de la Rosa, pueblecito próximo a Madrid, en donde en la actualidad tiene término por el momento la hermosa calle de Serrano, que comienza en la Plaza de la Independencia de Madrid.

Pues bien, por aquella época —ha cuatro lustros— merodeaba por aquellos contornos chamartinescos una cuadrilla de "pájaros" amigos de lo ajeno, de esos que llamábamos "gallineros", por su afición y bien probada pericia de asaltar los corrales, para con la ayuda de sacos, llevarse cuantas aves encontraban a su alcance. Uno "operaba" y dos vigilaban. Esta era su manera de realizar sus fructíferas rapiñas.

Antes de proseguir, debo decir que el cabo de la Benemérita, hombre que alardeaba de valiente, decidido y perspicaz, y de un carácter de fiera, por lo que la gente del barrio le llamaba "el cabo doble León", enterado de lo que ocurría asiduamente, juró que se "las pagarían todas juntas", y para tal fin montó una estratégica vigilancia. Pero el feroz León, que resultó, como veréis, un cordero, olvidó que tenía corral, y en él un her-

moso pavo, que por "suscripción popular" le habíamos regalado un grupo de vecinos, admiradores de sus hazañas. Además, junto al gran pavo, tenía una colección de pollos y pollitos de pocas semanas de existencia y no muy bien mantenidos. El grano andaba por las nubes.

Llegó la noche del 31, y ex efecto, "Los gallineros" no dieron, al parecer, señales de vida. El cabo León fué visitándonos, a los principales vecinos, para felicitarnos y felicitarse de su bien orgadizado ejército, que eran seis guardias y él. El hombre recogió enhorabuena y con ellas algunos puros, copas, etc.; pero llegó a su casa y encontró a su cónyuge, a la señora Leona, llorando a lágrima viva.

—¿Qué te pasa, criatura? Y por respuesta le mostré un bien escrito cartelito, que había encontrado en su gallinero, en el corral del cabo doble León, que decía:

"Amigo León doble: Es usted un inocente cordero. Nos llevamos su bien cebado pavo, que es una buena pieza! El ganao pequeño, que lo tiene Vd. muy flaco, lo dejamos hasta que crezca y engorde. Entonces volverán por él. Sus reconocidos "Los gallineros". José CABELLO

En "Mi Templo". Sábado 30-1p-45.

BAR JORDA Cena de Nochevieja Cubiertos, 30 pts.

Lírico - Balear
Andrés Harvey SE ENAMORA
LEWIS STONE - MICKEY ROONEY
JUDY GARLAND
CECILIA PARKER - FAY HOLDEN
DIRECTOR: GEORGE B. SEITZ
Miércoles próximo

La Protectora
Lunes día 31 FIESTA DE FIN DE AÑO A las 9'30
Gran velada familiar
SALONES ESPLENDIDAMENTE ADORNADOS
EXCLUSIVA PARA SOCIOS Y FAMILIARES FEMENINOS
amenizada por la renombrada
Orquesta SALAMANCA
y su estilista ANA M. TERRASA
NOTA: Los señores socios para la entrada al local deberán presentar el Carnet de identidad y el recibo del mes en curso.

SIGUEN NUESTRAS PLUMAS

HITOS

Al finir el año

Recordando a Don Juan Palou y Coll

La noche esta, en que fine un año y nace otro, se cumple el cuarenta y cinco aniversario del estreno en Palma de la postrer obra que hubo de escribir aquel insigne hombre de letras que en vida se llamó don Juan Palou y Coll. Nos referimos al drama histórico titulado "Don Pedro de Punyalel".

Dicho estreno, aunque alcanzó resonante éxito local, hubo de quedarse pálido ante aquel otro ocurrido en el Teatro Circo de Madrid; la memorable noche del día 3 de noviembre de 1859, con el que se dio a conocer al público de la corte "La Campana de la Almudaina", del mismo autor. La presentación de esta obra, por la compañía de aquel teatro, fué un acontecimiento que señaló época; tan resonante, por ejemplo, como lo habia sido en su día el estreno de "Don Alvaro o la fuerza del sino", del inmortal Duque de Rivas.

Fuó un éxito rotundo, uno de esos éxitos inesperados que marcan hito en los tornadizos anales del arte de Talla. Gracias al mismo, su joven autor pasaba del más oscuro anonimato a la celebridad más esplendente. En su honor batían palmas, frenéticamente, desde su palco, la Reina y los príncipes de Baviera, mientras se hacían interminables las ovaciones del respetable y se amontonaban, en el proscenio, las coronas, en señal de tributo y admiración. A este coro de aplausos aunaron sus alabanzas los críticos de los periódicos mallorquineses, publicando luengos y encomiásticos artículos. Con ello quedaba consagrado don Juan Palou y Coll, el joven y novel poeta mallorquín.

Caso insólito e interesante el suyo, no por la facilidad con que hubo de maridarse con la fama, la popularidad y el honor, sino por la renuncia de todo ello. En efecto, Palou y Coll, logrado el triunfo, nimbado por la gloria, mimado por el público, en vez de entregarse totalmente a la vida cortesana, plena de encantos y atractivos para un joven triunfador, lo que hace es alejarse de Madrid para retornar a la calma paradisíaca de su bella isla.

Naturalmente que, al obrar así, lo hacía pensando en madurar nuevos frutos para el teatro, al que había logrado penetrar por la puerta grande. Así lo había prometido al despedirse de sus amistades y público de Madrid. Mas, dejándose encantar por la sirena roqueña, fueron pasando los días, los meses, los años y... todo hubo de quedarse en promesas.

De esta manera, hasta que le fué forzoso salir de su encantamiento insular para trasladarse de nuevo a Madrid. Esta vez, empero, no iba allí como heraldo de nuestras letras, sino como representante, batear a las Cortes Constituyentes. Empresarios, admiradores y amigos, aprovecharon la ocasión para avivar en él lauros pretéritos, acordándole sus antiguas promesas de escribir para la escena. Palou y Coll, sonriendo, otra vez volvió a prometer.

Mas, como dice Oliver, acabaron las Constituyentes, finieron las demás Cortes del

período revolucionario y la Revolución misma; pasó el auge de Tamayo, pasó Ayala y, en los comienzos de la restauración alfonsina, Echegaray se hizo amo absoluto del proscenio. Don Juan, por no perder la costumbre, había vuelto a su rincón; y al fuego del hogar, a la chimenea del casino en las tranquilas verledas de invierno, fué tirando uno tras otro sus antiguos laureles, sus pasadas ilusiones, sus planes concebidos en plena calentura de los días felices...

Y como todo llega en la vida, más tarde o más temprano, llegó la noche en que finía el tan cacareado siglo XIX. Y los mallorquines — caso insólito, también — se acordaron de que estaban en deuda con el bueno de Palou y Coll, que vivía apartado del "mundanal ruido" en su caserón de la plaza del Aceite, "diminuto de cuerpo, afectuoso y agasajador, las facciones delicadas, vehemente a ratos, siempre bueno, generoso y optimista, jamás despechado y con la pose de los incomprendidos, a pesar de haber tirado por la ventana el encumbramiento, el renombre, acaso la felicidad".

Para esa noche última de la centuria se dispuso, pues, la representación de "Don Pedro del Punyalel", la "obra inédita tantas veces reanudada con ardor y abandonada con desaliento". Dicha velada constituyó un fervido y caloroso homenaje hacia aquel que prefirió la dulzura de su isla a las cimas de la fama y que, teniendo las alas dispuestas para los anchos horizontes y los elevados cielos, renunció a ellos para quedarse en la paz ambrosa de su nido roqueño. Admirable renunciación que tan sólo les es dable tener a los espíritus sublimes, como es el de don Juan Palou y Coll, cuya muerte ocurrida en 1906, "fué una sorpresa para muchos que le consideraban fallecido desde tiempo atrás".

Luno IBERICO

Mallorca
Diciembre 1945.

El valle del dolor y del placer

(Continuación)

El trineo nos lleva a través de un bosque delicioso de abetos gigantes, estilizados por la nieve que los cubre, hacia el museo que en recuerdo le Segantini, el dulce pintor de la Engadina, se erigió cerca de Saint Moritz. En esa construcción de piedra, sencilla y severa, con aspecto de monumento religioso, bajo cuya rotonda el sol alpino alumbraba a través de los ventanales, sabiamente dispuestos, los grandes lienzos de la Vida, la Naturaleza y la Muerte, he pasado largo rato admirando las suaves concepciones del pintor italiano. Hans, que no olvida sus estudios cursados allá en la Academia alemana, advino que renueva la amargura de su obligada inactividad actual y permanece silencioso; leo en su rostro la melancolía de su espíritu y después, de que galantemente me obsequia con libros y reproducciones de obras del exquisito artista, le saco fuera del inolvidable y envidiable museo (quizá el más delicado y bello de inefable encanto de cuantos conozco), me apoyo en su brazo y como una pareja feliz caminamos lentamente, embebidos en nuestra charla, detenté donos a instantes ante la hermosura de un recodo o por el hechizo de sentirnos aislados en medio de la grandeza del paisaje alpino en una mañana de sol, en pleno bosque y, aun siendo insignificantes y mezquinos ante la magnificencia de la Naturaleza, en fuertes, grandes y poderosos, nos convertía el tesoro inapreciable de la ilusión.

Nuestras imaginaciones vivieron las aventuras de Hauser y Graetel, que mi compañero evoca recordando la deliciosa partitura que el poema inspiró; hasta que el frío, mal compañero, nos obliga con su crudeza e intensidad a aligerar el paso más de lo que conviene a nuestros pulmones.

—¿Quieres, chiquilla, que prolonguemos unas horas más esa deliciosa excursión y que en vez de marchar de nuevo directamente a Blausfal nos vayamos a Mouttas Murail? Es algo espléndido, que no has imaginado. Así y todo creo que podemos estar en el

sanatorio para la hora de la cena. ¿Quieres, Guillermina?

Acepto encantada, ya que después de enterarnos en la oficina de información resulta que es posible llegar a Blausfal poco después de las siete. Al abandonar el tren-tranvía, que tras corto trayecto nos deja en la estación de Punt-Mulail, no hay más que atravesar un puente, bajo el cual se tiende la vía férrea, donde luego hemos de tomar el tren que nos conducirá a Blausfal. La ascensión a mil metros más de altitud dura cerca de media hora y a nuestra llegada a la fantástica terraza que forma la cumbre de esta montaña, surge cual pesadilla el bar excelentemente provisto, el vendedor de postales y de recuerdos de mal gusto, el banco colocado en el sitio que domina más hermoso panorama, casi podría decirse la comparsa preparada para exaltar el jahl de admiración ante la belleza del lugar.

XIV

Declina una tarde de domingo, el sanatorio tiene el aspecto de un pensionado en vacaciones. Todos los españoles, excepto el pobre Gabriel, que nuevamente guarda cama desde hace unos días, marcharon en busca de distracción. Pretextando una súbita jaqueca, he preferido quedarme tumbada en el lecho, con la ventana de mi habitación abierta y un libro intonso sobre mis rodillas. Me parece que la nieve tiene hoy algo de más monótono, de más tétrico que de ordinario; cayó abundante y cuajada, en las ramas de los árboles les da una rigidez que hace del paisaje algo muerto o dormido, aletargado en el mismo sueño en que permaneció hasta ahora mi alma y del que va despertando, cuando vencido el dominio del cuerpo, señor, prevalece ella nuevamente.

Oigo el tintinear de las campanillas de los trineos, las risas y gritos de unos niños, la popular "jodle" cantada por algún campesino y, en medio de esos ecos dispersos, suena la campana de la iglesia católica, cercana a nuestro sanatorio.

—¿Por qué tendrá tan semejante el tañido a la de la capilla de San Juan en el pequeño barrio de mi ciudad? ¿Por

qué lograrán sus notas conmoverme hasta derramar lágrimas, mientras evoco, añorándolas, aquellas calles donde se deslizaron mis años mozos? ¡Oh, aquellas callejas alumbradas tan sólo de trecho en trecho por macilentos faros, por donde transita apresuradamente, arrebuñado en su balandán, el canónigo que viene de cantar vísperas en la Seo, las muchachitas emperifolladas que buscan el barullo de las vías pétricas, por donde unos chiquillos, que regresan de la escuela a sus casas, escandalizan con sus chillidos; los edificios enormes, de blaconada regia e inmensos portales, a través de los cuales se divisa el patio estilo Renacimiento; edificios cuya grandeza, severidad de líneas y vetustez os hace tener leyendas tan complicadas como los arabescos de sus caudales, tan sutiles y llenas de poesía como la rama de sauce que asoma por la tapia del jardín, que más parece conventual que palaciego; esas nobles calles con aire de provincia, cuyo empedrado os devuelve con un ligero ruido metálico el eco de vuestras pisadas, ambiente que no ultrajo la presencia de una fábrica ni la insolencia caprichosa de un edificio moderno, llenas de encanto, que huelen a musgo, a incienso, a cera y a veces (¡oh, prosa vill!) a guisos suntuosos que preparan manos femeninas; esas calles que son la encarnación de mi tierra, de mi infancia, de cuanto más puro e inefable hubo, y queda aún, en mí!

Para huir del presente es necesario alguna vez refugiarse en el pasado, trayendo a la memoria todo aquello que fué que llenó algún día nuestra vida y que al evocarlo nos aparece confuso, con una niebla que impide ver claramente; y entonces, esa seguridad de que todo lo más grande, lo más sublime sucumbe como lo más mezquino, nos hace soportables los contratiempos, las dificultades, las imperlinencias con que nos obsesga la vida y que son a menudo más difíciles de soportar que las grandes desgracias. ¡Ah, el saber sonreír a las molestias cotidianas, a la inconveniencia de la amiguita, a la volubilidad del "frt", a las pequeñas miserias físicas, al tener a punto la confesión irónica para la frase intencionada, en una palabra, anular ese "vo" orgulloso que grita en todo momento en los pequeños detalles, en las ínfimas cosas del vivir! El dolor cuando es grande santifica y se experimenta en él incluso cierto goce; no, no amargan nuestra existencia ni agrían nuestro carácter las grandes tragedias, sino las insignificancias, ese algo que es hoy la causa de mi sufrir.

Aurea PALMA

(Continuará)



Con GOTA DE AMBAR millones de seres se afeitan diariamente sin dolor

Procure que al afeitarse...

...no se le produzcan pequeñas heridas en la cara, que tardarán más de 24 horas en cicatrizar y que por lo tanto, o harán imposible el afeitado el día siguiente, o de empeñarse usted en realizarlo, lo convertirán en un verdadero tormento.

CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o por delicado que sea su cutis.

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejos de reseca la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día—rápidamente y sin irritaciones—UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.

JABON DE AFEITAR

GOTA DE AMBAR



EXTRAVIO

Se ha extraviado un Rosarió con varias medallas en las Teresas o Rambla. Se gratificará del hallazgo en más de su valor material en esta Administración.

Hoy, domingo, estación de "AUXILIO SOCIAL"

Crónica Deportiva De Sociedad

Futbol

Náuticas

yá, quien de cada día va acreditándose de experto snipista.

Fuerte viento y racheado, sopló durante la regata, por lo que tuvieron que retirarse de la prueba alguno de los barcos participantes y uno de ellos fué descalificado por colisionar a sus contrincantes al intentar doblar una de las boyas que marcaban el triángulo del recorrido.

En cuarto lugar llegó "Stella Polaris", y a continuación el "Virgen del Carmen", clasificándose en sexto lugar el "Simún". Centauro, Vendabál, Schaula y Hércules se retiraron.

Esta mañana se correrá la segunda prueba y por la tarde la tercera y última.

Procedente de Marsella, donde reside, se encuentra en Palma, pasando una corta temporada con sus familiares el Ingeniero Industrial don Pedro Font Gorostiza, acompañado de su esposa.

Ayer, tras larga enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en el caserío de Son Rapiña, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el redactor de "Correo de Mallorca" don José María Verger Llinás, Administrador de la Clínica Mental de Jesús.

D. E. P. Su muerte ha causado verdadero pesar, pues era en la Ciudad muy apreciado, y especialmente entre los periodistas.

El finado se dedicó durante mucho tiempo plenamente al periodismo, destacándose por su actividad y su espíritu informativo.

Actualmente ocupaba también el cargo de Administrador de la Clínica Mental de Jesús, como funcionario de la Diputación Provincial de Baleares.

Fuó uno de los fundadores de la "Asociación de la Prensa de Baleares".

Reciba su afligida familia, muy especialmente su esposa, doña Magdalena Canals; sus hijos don Gabriel, abogado y redactor de "Correo de Mallorca", don Antonio, don José M.ª, Margarita, Paula, don Bartolomé, Magdalena, y Marcos; su hermano don Gabriel; su hermana política doña Antonia Alcover; sus sobrinos; sus primas y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

El hogar de nuestros buenos amigos don Gerardo M.ª Thomás Sabater, Juez de 1.ª Instancia del Partido de Manacor, y esposa doña Angela Andreu, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño al que se impondrá el nombre de Pedro.

Nuestra felicitación. Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal, el Teniente Coronel de Aviación don José Galán Guerra; don Jaime Aspa Plá; don Esteban Mejer Cardell; don Guillermo Alcover Sureda; don Miguel Fiol Coll; doña Clara Bracons Soler; doña Lucila Virgos; don Gabriel Siquier Ribas; don Juan F. Alonso Riñible; doña Mercedes de la Terra López; don Montserrat Casas Puchades; don Joaquín Faura Verdguer y don Montserrat Cuxart Pujol.

Mañana marcharán a Bar-

celona en el correo aéreo, don Enrique Gispert; don José Vidá; Juliá; don Diego Pinar Jaume; don Jaime Beltrán; doña Rosa y doña Concepción Pujol; don Manuel Pujol Borrera y esposa; don Francisco Mestre Ferrán; don Fernando Ribera Alvarez y doña Teresa Ramón.

Por la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, ha sido concedida una beca "Enrique Sotomayor" para cursar estudios en la Academia General Militar, al Caballero Cadete Guillermo Jañer Bonafé.

Tabacalera, S. A.

Representación de Baleares ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 26 de noviembre último publicada en el B. O. del Estado n.º 336, de fecha 2 del corriente, página 3.297, relativa al canje de licencias de caza, de uso de armas, de tenencia y posesión de las mismas, que por haber quedado sin vigencia los efectos usados hasta aquí deben ser sustituidos por los de nueva fabricación, se pone en conocimiento del público que dicho canje se efectuará por esta Compañía todos los días hábiles comprendidos entre el 2 de enero próximo hasta el 31 del mismo mes y año, en horas de 9 a 13 y media, habiendo señalado para efectuar dichas operaciones las expendedorías siguientes:

Palma: Expendeduría núm. 11 - Calle Jaime II.

Ibiza: Expendeduría Administración.

Inca: Expendeduría Administración.

Manacor: Expendeduría Administración.

Menorca: Expendeduría número 1 de Mahón.

Las operaciones de canje se efectuarán por valores de la misma clase, siempre que existan entre los nuevos, aborrandose un metálico la diferencia que se produzca, cuando se presenten efectos por cantidades inferiores.

Los efectos deberán presentarse clasificados y ordenados por su numeración de menor a mayor, acompañados de dos relaciones, en las que se hará constar grupo, clase, precio y número de cada efecto, resolviéndose a su vez, documentos que acrediten la personalidad del interesado, que exhibirá en el acto el recibo de los efectos que se le entregaron.

Palma a 29 de diciembre 1945. - El Representante actual.

POR AUSENTARSE

Se venden dos comedores y dos dormitorios. Informes calle Héroes de Manacor, número 132 - 1.º

CAMION FORD

Tres toneladas, estado nuevo. Se vende. Informes: Vía Romana, 84.

CHOQUE MANACOR-CIUDAD DE LA ISLA, ES EL DE MAYOR INTERÉS QUE HOY SE JUEGA EN LA ISLA

Manacor y toda su comarca, muestran un elevado interés por el partido que el titular de la ciudad disputará al Ciudadano, por el título de campeón de primera categoría regional.

Mallorca sabe que clase de partido será el once ciudadela y para no sufrir una desagradable sorpresa se ha preparado concienzudamente con el propósito de procurar revalidar el título que ostenta desde la pasada temporada y que hogaño, de recordado, ha de servirle para intentar el ascenso a la categoría nacional, en la cual estamos seguros representaría mejor papel que han hecho algunos equipos que figuran en el sexto grupo de la Tercera División.

COMO FORMARA EL MALLORQUINISTA FRENTE AL POBLENSE

Esta mañana en "Es Forti", como ya saben nuestros lectores, enfrentarán los equipos Manacor y Poblense. El once azulgrana formará completísimo y el conjunto que defenderá al club manacorino será el siguiente:

Arroba: Suñer; Durán; Matas, Raneel; Adover, Felipe, Agbella y Primo.

El partido dará comienzo a las 11.

DEFINITIVAMENTE EL PARTIDO SABADELL-MALLORCA SERA RETRANSMITIDO POR RADIO

Después de salvar no pocos inconvenientes el semanario local "Mallorca Deportiva" ha conseguido que el partido Sabadell-Mallorca pueda ser retransmitido por Radio Mallorca, circunstancia que permitirá a los deportistas isleños escuchar las incidencias de tan interesante encuentro.

RAMON MODOL, EL EXMALLORQUINISTA, EN LA ISLA

El joven y notable jugador que pertenece al Barcelona y ha estado durante varias temporadas al Mallorca, Ramón Modol, hoy medio centro titular del equipo, se encuentra nuevamente entre nosotros, pero esta vez por breves días y además, ya ha venido solo. El simpático jugador se ha casado y ha venido de viaje de novios.

Al expresarle a él y a su esposa nuestra enhorabuena les deseamos que su estancia en la isla les sea grata.

ESTA TARDE EN SON CAÑALS SE ENFRENTARAN EL ATLETICO BALEARES Y EL SOLEDAD

En partido correspondiente al torneo Navidad, Copa Martini, esta tarde en el campo de Son Cañals se enfrentarán los equipos Atlético Baleares y Soledad.

Siendo el once azulgrana el principal líder de esta rápida competición, es de suponer que los puntos de hoy, con el fin de mantener mayores probabilidades de triunfo. Pero el conjunto manacorino puede también aspirar a la conquista de la valiosa copa y como que en el primer partido que estos dos equipos disputaron venció por 2 a 1 el Atlético, este segundo choque presenta reñidísimo y difícil para hacer pronósticos.

EL "VEGA" GANADOR DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA REGATA "COPA NAVIDAD"

Ayer tarde se corrió la primera prueba de la regata para snipes "Copa Navidad" y en la que venció holgadamente el "Vega", de la Base Naval, patrocinado por el subcampeón de Baleares don Antonio Pérez.

Durante la segunda vuelta se estableció reñida pugna para el segundo puesto entre el "Ulises" y el "Sirio", que se resolvió a favor del primero por escaso margen, siendo por ello muy felicitado su patrón el joven Ma-

PARA MAÑANA Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos durante el año. A las siete y media, Horas y Misa mayor.

A las cuatro de la tarde, Exposición del Santísimo. A las cinco y media, actos de coro. A las siete, Rosario ejercicio, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo; procesión, solemne Tedeum y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquia de la Concepción (Arrabal), al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se solemnizará la fiesta conmemorativa de la Conquista de Mallorca, patrocinada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. A las 9'45, Prima Tercia, y a las 10'30, Oficio solemne en el que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. señor don Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario.

En los Sagrados Corazones, por la noche, Rosario, Octavario del Niño Jesús y a continuación se cantará solemne Tedeum por los beneficios recibidos durante el año.

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará solemne Vigilia pública de fin de año y principio de nuevo.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro

Santoral San Silvestre y Santa Coloma, vg.

PARA EL MARTES Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en la parroquial iglesia de San Miguel, en honor de Nuestro Sr. Cristo Rey con que esta Asociación solemnizará el 73 aniversario de su instalación en esta capital. Exposición a las tres de la tarde.

Por la noche, a las siete, se rezará una parte del Rosario, la Estación al Santísimo, sermón por el Rdo. señor don Francisco Balle, Pbro., Catedrático del Seminario; Letanías de todos los santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las ocho, misa de comunión "intra misam" para todos los fieles, en especial los socios de la Federación diocesana de A. C. y asociaciones con ella conectadas y a ella de cualquier modo adheridas para dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos en el año terminado e impetrar para el que empieza; habiendo concedido para tal fin el Sumo Pontífice Pío

CULTOS

XI, de feliz memoria, Indulgencia Plenaria en tal día todo el tiempo de nuestro régimen. - De la Circular del Excmo. y Rdmo. Prelado.

A las diez, Prima, Tercia y Misa ayór, en la que predicará el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En la parroquial iglesia de San Miguel se celebrará solemne fiesta conmemorativa de la conquista de Mallorca. A las diez, misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero.

En la iglesia de Padres Capuchinos habrá solemne función Pastoral, en la cual se cantará la Sibila y se distribuirán los "Patrones para el año 1946.

En la iglesia de Montesión se celebrará solemnes cultos en honor del Titular de la Compañía de Jesús.

A las diez y media, misa mayor cantada con sermón.

A las 6'30 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, ejercicio del Octavario del Niño Jesús, sermón y reserva de S. D. M.

En los Sagrados Corazones, por la noche se celebrará solemne función de Año Nuevo con canto de escogidos villancicos.

En la iglesia de Santa Teresa se celebrará solemne fiesta dedicada al Milagroso Niño Jesús de Praga. A las diez y media, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón a cargo del Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la tarde, a las seis y edia, ejercicio del Niño Jesús de Praga y canto de la Sibila.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Santoral

La Circuncisión del Señor Divino, Emanuel.

FIESTA DE LA SIBILA
Capella Clásica
Hoy a las 16'30"
TEATRO PRINCIPAL

2 ENERO!

En la sucursal de LA PRIMAVERA, calle de Jaime II, 78, se pondrán a la venta los retazos de la presente temporada de los Almacenes LA PRIMAVERA y LAS MONJAS.

PRECIOS BAJISIMOS

LA PRIMAVERA

Jaime II, 78

NOTICIARIO INSULAR

VELADA DE FIN DE AÑO EN LA PROTECTORA

El próximo lunes día 31, a las nueve y media de la noche, siguiendo la costumbre de años anteriores, tendrá lugar, en los salones de esta sociedad, la tradicional velada de fin de año.

La comisión de festejos está ultimando el adorno de los salones y por lo que hemos observado no hay duda alguna de que los mismos ofrecerán un brillante aspecto.

La incansable orquesta "Salamanca", en la que actúa la estilista Ana María Terrasa, nos dará a conocer los últimos bailables de moda, lo que debido a su ya conocido repertorio hará que dicha velada resulte brillantísima en todos sus aspectos.

A los señores socios se les recuerda que para el acceso al local deberán presentar el carnet de identidad y el recibo del mes en curso, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.

Los señores socios podrán recoger las invitaciones de señora en Conserjería a las horas de costumbre.

INTERESANTES CONFERENCIAS

Organizadas por la Congregación de la Inmaculada y San Luis tendrán lugar en el Salón de Aulos del Colegio de Montesión los días 30 de Diciembre y 2 de Enero, a las siete de la tarde.

Inscribirá el Rdo. P. Juan Roig Gironella, S. J., Doctor en Filosofía y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá, sobre "Unamuno y la inmortalidad del alma" y "La fe ante las actitudes de la Filosofía moderna".

Quedan invitados los congregantes, sus familias y personas a quienes interese.

CARMELO BALEAR

Las fiestas recreativas que debían tener lugar hoy, domingo día 30, en el salón de Falange Femenina de Santa Catalina (antes Cine Pax), quedan aplazadas con todo su programa hasta el día 13 de Enero.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Seguro de Vejez

Se advierte a las empresas que todo padrón y boletín cuyo número patronal no coincida con el asignado en Subsidios Familiares no será admitido.

S. E. U.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que deseen formar parte de la Tuna Universitaria de esta Provincia (instrumentos de cuerda), pueden informarse en las oficinas (San Jaime, 33), de 10 a 4 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

IGLESIA DE MONTESION

Función de Acción de Gracias. — El lunes, día 31, a las siete de la tarde, se celebrará función de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con Exposición Mayor, Rosario, Octavario del Niño Jesús, sermón por el Padre Enrique Ventura, S. J., y canto del Tedeum.

Fiesta Titular de la Compañía de Jesús. — El día 1.º de año celebra la Compañía de Jesús su Fiesta titular. A las 10:30. Misa solemne con sermón por el P. Pedro N. Isla S. J. Por la tarde, a las siete, Exposición del Santísimo, Rosario, sermón por el P. José Salater, S. J., y Reserva.

MISA DE UNA EN SAN JUAN

A partir del pasado día 25, fiesta de Navidad, en la iglesia de San Juan, regentada por los Padres Teatinos, se celebra una misa a la una todos los domingos y días festivos.

EL VAPOR CORREO DE VALENCIA NO LLEGO AYER

El vapor "Mallorca" que ha sufrido en nuestro puerto larga reparación, salió el jueves, en viaje ordinario, para Valencia, donde entró en dique para limpiar fondos.

Por esta causa no pudo salir el viernes de Valencia y lo hizo ayer, y llegará hoy a nuestro puerto a la hora de itinerario.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 29 de Diciembre de 1945.

Primer premio de 25 pesetas al número 769.

Premios de 250 pesetas a los números 69 169 269 369 469 569 669 869 y 969.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la balandra "Sandres".

Han sido despachados: Para Barcelona los pailebot "Cala San Vicens", "Vicente Ferrer" y "Chacartegui III". Para Valencia el pailebot "Asunción". Para Tarragona el pailebot "Veiguela".

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos al cobro

Habilitado Junta Carburantes Líquidos, Habilitado Jefatura O. Públicas, José Estarás, José Cabrera, Antonio Ferragut, Antonio Ferrer, Antonio Guasch, Arnaldo Garau, Arturo Cortes, Banco Exterior de España, Bartolomé Darder, Bernal S. A., CAMPSA, Esteban Galmés, Francisco Adrover, Gabriel Nicolau, Gabriel Verger, Gabriela Miteau, Gas y Electricidad, Hija de Sebastián Falconer, Hijo de Mafeo Jordá, Industrias Agrícolas de Mallorca, Jaime Qués, Jaime Viñals, Joaquín Zafortza, José Bibiloni, Juan Bou, Juan Ferrer, Juan Noguera, Juan Ordinas, La Industrial y Agrícola, Manuel Mari, Martín de Oleza, Mateo Möll, Melchor Oliver, Miguel Frau, Miguel Gibert, Miguel Oliver, Miguel Rosselló, Miguel Valls, Pedro Cruellas, Pedro Mas, Rafael Herrezuelo, Rafael Oliver, Raimundo Fortuny, S. de Oriñó Robert, Salvador Maseús, Sebastián Mulet, Sebastián Salas, Vicente Tomás, Vicente Torres, Viuda de Francisco Terrasa, Jaime Rosselló, Antonio Machado, Bartolomé Sampil, José Costa.

Advirtiendo a los interesados que los libramientos que no se hagan efectivos durante el año actual quedarán anulados.

Palma 29 de Diciembre de 1945.—El Delegado de Hacienda.

FARMACIAS ABIERTAS HOY, DIA 30 DICIEMBRE 1945

De 8 mañana a 10 noche: R. Coll, Marqués del Palmer, 1.

- L. Muntaner, San Antonio, 17.
- J. Rosselló, Cort, 18.
- A. Oliver Villalonga, Caraca, 23.
- P. Sbert, Conquista, 4.
- A. Roses, San Miguel, 58.
- A. Artigues, Rubí, 11.
- M. Verd, San Magin, 102.
- M.ª Gil, Rodríguez Mendez, 1.
- D. Femenias, Terreno.
- M.ª Torres, Aragón, 275.
- José Antich, Arturo Rizzi, 70.
- A. Llorens, Coll d'en Rabassa.
- Servicio para la semana.—Farmacias de turno: De 8 mañana a 10 noche: M. Terrasa, Cort, 2. G. Vanrell, Jaime II, 107. M. Verd, San Magin, 102. M.ª Gil, Rodríguez Mendez, 1. D. Femenias, Terreno. A. Llorens, Coll d'en Rabassa. De 10 noche a 8 mañana: A. Artigues, Rubí, 11.

LA FILADORA GABANES

Del Ayuntamiento

CONTRASTACION PESAS Y MEDIDAS

El Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que, a partir del día 2 al 10 de Enero próximo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento de la Ley de Pesas y Medidas, tendrá lugar la comprobación de las pesas y medidas de los industriales y comerciantes, en las oficinas establecidas en la calle de Costa y Llobera número 47, de esta ciudad.

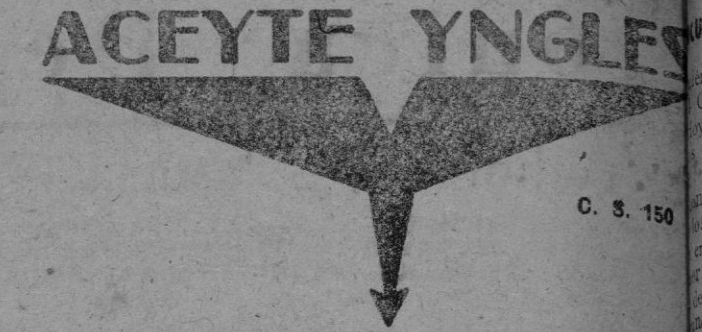
Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en esta materia.

La Fiesta de la Conquista

ACTO EN EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Mañana lunes, Fiesta de la Conquista de Mallorca, después de la función religiosa que se celebrará en la Catedral, a las doce tendrá lugar un solemne acto en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en el que el notable historiador Rdo. P. Miguel Batllori, S. J., pronunciará una conferencia sobre pasajes de la vida del Cardenal Despuig, de quien se ha cumplido este año el segundo centenario de su nacimiento.

También el Rdo. don Juan Vich dará una charla referente a la historia de Mallorca.



PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES

La estancia de S. A. R. la Infanta doña Mercedes de Baviera y de Borbón en Mallorca

Día 27: Excursión a Inca, Formentor y Alcúdia.

Llegada a Inca a las 12. Visita a la Iglesia Parroquial; es recibida por el Rdo. señor Ecónomo don Francisco Garau al frente de toda la Comunidad Parroquial; Alcalde don Miguel Mir, el Jefe accidental de la Guardia Civil señor Conrado Saiz Belinchió, el Delegado de la Fiscalía Provincial de la Vivienda don Antonio Riera, y el concejal señor Erénzia Alvarado. Oro S. A. ante la imagen de Santa María la Mayor y visitó detenidamente el templo. Seguidamente se dirigió a Pollensa. Admiró las bellezas de la Cala de San Vicente y se dirigió a Formentor. Comió en el Hotel Formentor y regresó luego al Puerto de Pollensa en lancha a motor. Seguidamente marchó a Alcúdia, visitando la iglesia parroquial y el anfiteatro romano. En Alcúdia esperaban a S. A. el Alcalde don Joaquín Marín, el Ecónomo Rdo. don Antonio Beltrán, el Vicario Rdo. don Jaime Qués y el Cabo Jefe de la Guardia Civil. Oro breve rató ante el Santísimo y luego adoró a la imagen veneranda del Santo Cristo. Su Alteza agradeció vivamente el cariñoso respeto con que fué acogida su visita.

Día 28, viernes. Visita por el interior de la ciudad.

Ha visitado S. A. la Basílica de San Francisco. Ha sido recibida por el Custodio Provincial Rdo. P. Cerdá y el Superior Rdo. P. Pericás. Ha orado ante el Santísimo Sacramento y visitado después la Basílica, deteniéndose de modo especial ante el sepulcro del Beato Ramón Lull. Ha continuación ha visitado el magnífico claustro.

Ha marchado después S. A. a La Lonja para admirar tan suntuoso edificio, recorriendo su interior y escuchando las explicaciones de don José M.ª Tous y Maroto.

Después ha recorrido a pie S. A. el pasco del Mirador y de la Muralla, visitando después el barrio antiguo de la Catedral, con los patios señoriales y el arco de la Almudaina.

Ayer visitó S. A. el Monasterio de Lluch.

Alhambra, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta entidad que a partir del día 2 de Enero de 1946, podrán hacer efectivo el cupón correspondiente al vencimiento 12 de Octubre de 1945, en las oficinas del Crédito Balear de esta plaza, mediante los requisitos de costumbre. — Palma de Mallorca 26 de Diciembre de 1945. — El Director Gerente, Juan Pensabene Oliver.

Navidades y el Asilo de Temple

En la Navidad la fiesta principal de los niños. Nada extraño que así sea, dado que los hombres que conservan péquin el espíritu cristiano de la familia se sienten más en las festividades navideñas y se extasían ante un pesebre.

¡Cuánta poesía y doctrina encierra la Navidad! De aquí que los centros de Primaria Enseñanza y los Institutos de Caridad para la infancia, esfuercen en celebrar las Navidades con toda la solemnidad y el aparato externo popular y acojan a los pequeños y desheredados bajo tan céleste misterio.

Así tenemos en Palma Asilos de Belén, Temple y Cueva de Nazareth. Por lo que mira al Asilo del Temple, sea de la Sagrada Familia, Navidad es la fiesta de las Navidades. No en vano anualmente se conmemora en tal día el aniversario de su fundación, ocurrida el 25 de diciembre de 1882 y que era la intención de la insigne fundadora Leonor Tugores y Gual celebraran las Navidades en toda la alegría y abundancia posibles, siguiendo el espíritu cristiano y de la Iglesia. Elponente de ello es el Pesebre de Belén que anualmente construye con todo primor maestría y que es el encanto de grandes y pequeños, consonancia con lo que decimos, no faltan en tales castañuelas y villancicos, poesías y felicitaciones y para que las fiestas sean completas acabadas, tortas y turrones con que regodearse. Toda es posible, debido a la caridad de los mallorquines y ellos, de no pocos nobles flores que si piensan de otro modo hacen en las Navidades.

Por ello, deseosas las niñas aisladas de hacer típicos de su sana alegría los demás y de mostrar agradecimiento a las Autoridades y a los no pocos hechos por sus ordinarios extraordinarios donativos, a obsequiarles con un serie villancicos, que bajo la perla dirección de don Antonio Esteva, interpretarán en los Estudios de Radio Mallorca el próximo lunes día 31, corriente, a las ocho de la noche y a tenor del siguiente programa:

- 1.º Hoy es Nochebuena (Villancico escolar).
- 2.º Esta noche en Nochebuena. — A. Esteva.
- 3.º Fa la Nana. — Geni dero.
- 4.º El dimoni avalotat (Popular Navideña).
- 5.º La Verge breçant. — Sar Frank.
- 6.º Venid a Belén. (Popular Navideña).

NOCHEVIEJA EN RISKAL

Cena Fin de Año

Reserve su mesa

TELEFONOS 1004 y 2846

Hemorragia

HERMANOS ALOMA Ex Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A. Rosselló n.º 117 Tel 232). C. Rubí 2. Entlo. (Esq Sindicato) y Avenida del Condado de Sallent, 38, pral. (Cercos carretera Sóller).

Consultorios:



Curso de Mecanografía

será el vencedor en el Concurso de Mecanografía poco más de las 10 semanas a esta pre-

continuación vamos a decir los premios que se conceden en este I Concurso.

1.º premio: 800 pesetas y el Campeonato.
2.º premio: 400 pesetas.
3.º premio: 250 id.
4.º premio: 150 id.
5.º premio: 100 id.
6.º premio: 50 id.

Un premio especial para el mejor trabajo de tres mecanógrafos en pulsaciones consigan, arreglo a lo que dicta el reglamento de la prueba, 300 pesetas.

El trabajo de máxima que pase de 300 pulsaciones en un día en la Casa Graficón.

El segundo clasificado en la prueba recibirá una pluma estilográfica de la Librería Oliver.

Los trabajos recibidos en la prueba serán clasificados en tres categorías.

1.ª Categoría: Sr. Francisco Salas Ros, de la Casa Olivetti, 250 pesetas.

2.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

3.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

4.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

5.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

6.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

7.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

8.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

9.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

10.ª Categoría: Sr. J. M. de la Dirección de "Mare Nostrum", 160 pesetas.

Inauguración del Concurso de Belenes de las Juventudes femeninas

El día 22 a las 5 de la tarde y en la Casa de Flechas de Palma, tuvo lugar la inauguración del Concurso de Belenes de las Juventudes Femeninas. Asistieron la Delegada Provincial y Secretaria de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, el Asesor Religioso de las Juventudes Femeninas, la Auxiliar de Formación, la Regidora Provincial de Juventudes y demás Jerarquías.

Una vez inaugurado el Belén las Flechas cantaron algunos villancicos. Igualmente se inauguraron los belenes instalados en las Casas de Flechas de Santa Catalina y del Terreno.

LA FILADORA JUGUETES MECANICOS

Escuela Luliana

Ayer sábado dió su segunda lección el Rdo. Dr. P. Miguel Caldentey, desarrollando el tema: "Introducción a la Mariología del Beato Ramón Lull" (continuación). Ramón Lull y los poetas teólogos de su época; comparando a Gonzalo de Berceo, leyendo un capítulo de los "Milagros de Nuestra Señora", de Berceo y otro del "Libro de Ave María", del Beato, haciendo resaltar su semejanza, el deseo de la conversión de los judíos en ambos; contrastando en el Beato el deseo de hacerlo con ardor misional. Ramón Lull y Dante, ambos nos muestran que por mediación de la Virgen María, nos vienen todos los dones y gracias. Hizo ver las semejanzas de doctrina, de la "Hierarchia" de Ramón Lull y San Buenaventura. La Corredención de María, en Alfonso el Sabio y Ramón Lull, leyendo textos de "Horas de Santa María", dando breve explicación de lo que se entiende por Corredención, destacando el carácter apologetico y misional de la Mariología del Bienaventurado Maestro. El M. R. P. Basilio de Rubí, O. C., dió su segunda lección, continuando la exposición del tema sobre el método luliano de

Los industriales y comerciantes argentinos han resuelto desconocer el decreto creando las remuneraciones

Buenos Aires. — Tras una reunión de tres horas los industriales y comerciantes de todo el país han resuelto desconocer el decreto creando la institución de remuneraciones y por consiguiente el aguinal-

do a los empleados y obreros así como el aumento de sueldos.

Se dejó específicamente consignado que todo aquel que tuviese la costumbre de dar aguinaldo puede continuar haciéndolo así como también aumentar los sueldos llegando a un acuerdo con sus empleados o con los gremios independientes.

Es rechazada una petición del partido comunista para ser reconocido en la provincia de Buenos Aires

La Plata (Argentina). — El juez federal de Bilbao la Vieja ha rechazado la petición del Partido comunista para que sea reconocido en la provincia de Buenos Aires.

La denegación se basa en la falta de formalismos técnicos en la demanda.

argumentación, empezando la explicación del opúsculo "De aequalitate potentialium animae in Beatitudine", desglosando antes en breves palabras el "Ars Luliana" de necesaria aplicación para la inteligencia de este opúsculo.

La tercera Lección del Maestro P. Basilio de Rubí será el lunes a las siete, esperándose gran concurrencia por la magistral forma, con que viene desarrollando sus lecciones. Disertará sobre el opúsculo luliano "Ars Brevis Iuris".

El Embajador español en Chile entrega una espada toledana al primer alumno de la Escuela Militar

Santiago de Chile. — La Escuela Militar celebró su anual entrega de despachos a los nuevos oficiales.

El Embajador español, señor Marqués de Los Arcos, entregó el premio de España al número uno de la promoción, el alférez don Rafael Ortiz Navarro, consistente en una magnífica espada toledana.

Turquía se opondrá con las armas a todo intento contra su integridad

Angora. — El Jefe del Gobierno turco pronunció un discurso ante la Cámara acerca de la política exterior turca.

Subrayó que los objetivos perseguidos por Turquía desde la revolución nacional son la independencia y la paz de la nación.

"Este es — dijo — el camino que nos hemos trazado y del que no nos separaremos nunca".

El Jefe del Gobierno no mencionó específicamente las

reivindicaciones soviéticas sobre el territorio turco.

Algunos diputados hicieron oír durante la sesión que Turquía se opondrá con las armas a cualquier intento de ataque contra la integridad del país.

Seguidamente, por 383 votos contra 4, fué concedido un voto de confianza al Gobierno por la Cámara turca, después que el primer ministro terminó su discurso.

Nos dirigimos hacia una nueva y terrible guerra mundial

Nueva York. — El Arzobispo de Nueva York, Mns. Cirilo Garbutt, ha declarado que a no ser que se efectúe un mayor progreso en 1946 para crear una justicia internacional nueva y mejor de la que se ha hecho hasta ahora, nos dirigiremos hacia una tercera y más terrible guerra mundial.

El descubrimiento y empleo de la bomba atómica ha puesto a la humanidad al borde del precipicio. El único remedio es evitar la guerra. Y si no se logra, un común acuerdo en una organización internacional, la nostra guerra terminará con la civilización — Efe.

Un astrólogo egipcio ha predicho para el próximo año un conflicto, así como la reaparición de Hitler

Cairo. — Una de las predicciones para el próximo año, de un astrólogo egipcio, es que se producirá una nueva guerra en la que se verán envueltas las naciones árabes.

También predice el astrólogo — dice la Reuter — la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes — Efe.

General alemán condenado a muerte

Atrich (Alemania). — El general de división de las S. S. Kurt Meyer ha sido condenado a muerte por el tribunal militar canadiense, acusado de tres crímenes de guerra contra soldados de aquella nacionalidad.

Todavía no ha sido fijada la fecha de la ejecución.

BORN SIGUE EL EXITO ARROLLADOR DE



El film cumbre de la temporada

¡¡ NIÑOS !!

Miércoles EL MEJOR REGALO DE REYES

La obra cumbre de WALT DISNEY

Saludos amigos

Con el nuevo personaje JOSÉ CARIACA y EL PATO DONALD en mágico tecnicolor

En el mismo programa

TU y YO

por IRENE DUNNE y CHARLES BOYER

TEATRO PRINCIPAL SALON RIALTO

Viernes 4 Enero 1946 METRO GOLDWYN MAYER presenta ¡El apoteosis musical para 1946!

¡Mas deslumbrantes por su lujo y riqueza de colores!



escena del campo de tulipanes y la del restaurante "Madam Reves" en mágico tecnicolor, son definitivas!! exquisito desfile de moas... Una encantadora visión DEJE DE VER. LA PRIMERA MARAVILLA EN TECNICOLOR PARA 1946!



UN ROTUNDO EXITO DE RISA!



RUTA de SINGAPUR

Bob HOPE Bing CROSBY Dorothy LAMOUR

EL FILM DE LAS MAS DIVERTIDAS AVENTURAS

En el mismo programa

La magnífica realización de

ALFRED HITCHCOCK

LA SOMBRA DE UNA DUDA

HOY Y MAÑANA

Proyecciones simultáneas en



La sesión de las Cortes

APROBACION DE DIVERSAS LEYES Y MODIFICACIONES DE OTRAS

Madrid. — Continúa la sesión de las Cortes.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de organización de los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores que se aprueba.

A continuación la Comisión de Justicia presenta el proyecto sobre inscripción, división y redención de censos.

El Sr. Páges pronunció con este motivo un discurso en defensa del dictamen. Al terminar fue muy aplaudido. El proyecto fue aprobado.

Aprobado el dictamen sobre redención de censos, se lee el de modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio. Lo defiende el señor Garcera.

Fue aprobado el dictamen, así como el referente a la prórroga del plazo concedido para la publicación de la nueva Ley Hipotecaria.

A continuación se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la participación del Estado en los rendimientos de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Defiende el dictamen el señor Martínez de Tena, en nombre de la Comisión. El orador fue muy aplaudido y el dictamen quedó aprobado.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Inmediatamente después se lee el dictamen de los presupuestos generales para 1946.

El señor Camacho, en nombre de la Comisión, lo defiende y a continuación el Ministro de Hacienda Sr. Benjumea pronuncia un discurso que fue muy aplaudido.

DISCURSO DEL SR. BILBAO

A continuación se aprobaron los presupuestos y hace uso de la palabra don Esteban Bilbao.

Señala que la labor importantísima que realizan las Cortes Españolas culmina en el año actual con la Ley de Presupuestos.

Esto es, aunque diga la gente lo contrario, dice, una verdadera democracia. Caminamos por el sendero del orden sobre los rescaldos llamados de una revolución y nos asentamos sobre los principios de orden y justicia.

Hemos tenido que rehacer un Estado y esta es la gran obra de Franco. Si la democracia es posible en España es gracias a Franco. Con sujeción a esta norma han desarrollado su labor las Cortes Españolas.

Nadie puede llamarnos enemigos de la democracia. No rechazamos la oposición; por el contrario, la deseamos. Pero hemos de proclamar que nuestro Movimiento es un gran Movimiento nacional social. Aspiramos a una gran transformación en las ideas y en las costumbres. Los partidos no podrían haber realizado de ninguna manera toda esta ingente labor. Nosotros queremos la grandeza de España.

Al sentarme esta tarde en esta sesión se me anunció la entrega de un documento que no puedo tramitar reglamentariamente, pero que tampoco puedo ocultar a vuestro conocimiento. Se trata de la solidaridad más entusiasta y más unánime a la nota digna, vibrante y española que anoche dió el Gobierno al terminar el Consejo de Ministros (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! durante varios minutos).

Seguidamente don Esteban Bilbao lee el texto de dicho documento. Al finalizar una

gran ovación estalla en el salón y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! se prolongan largo rato.

Proclamó, una vez más, que la política interior de España pertenece a los españoles. Queremos la paz y nada más que la paz. La paz del mundo que es la paz de Dios, paz para todos los pueblos, paz de quien le es grato saber perdonar, porque supo vencer.

Las Cortes Españolas felicitan al Gobierno y aclaman a Franco, que es garantía de su destino, su orden y su tranquilidad y sobre todo la garantía de su dignidad nacional. (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! que duran largo rato.)

OTRAS LEYES APROBADAS

A continuación se procede a leer numerosos dictámenes que son aprobados.

Entre ellos figuran la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional; la creación del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y el Ejército; la extinción del Cuerpo de Remontistas; la creación del Patronato de la Armada; numerosos créditos extraordinarios; concesión de pensiones extraordinarias; autorización para acuñar 35 millones de ptas. en moneda fraccionaria, y para emitir obligaciones del Tesoro por 2.000 millones de ptas. nominales; la modificación de las tarifas postales y la sobretasa de cinco céntimos en favor de los niños extranjeros; la autorización para la construcción por el Estado del ferrocarril Pamplona-Estella-Mancilla; el abastecimiento de aguas potables de Cádiz; la ampliación del Consejo de Administración del Instituto Español de moneda extranjera.

Después de aprobados todos los dictámenes se firman en la orden del día, a las 8 y cinco, se levanta la sesión.

Contra los presupuestos generales del Estado votaron cuatro procuradores y contra el dictamen de la Telefónica, uno.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. — El Ministro de Hacienda Sr. Benjumea Burín, al presentar en las Cortes Españolas los presupuestos, hizo una exposición, en que empezó aclarando que no se trata de un presupuesto ideal que hubiera deseado traer para 1946 sino del presupuesto posible. El término de la contienda universal, dijo, no ha representado, la vuelta a la normalidad. Se refleja el fin de la guerra, aunque en modesta reducción en los gastos militares y es de esperar que el paulatino restablecimiento de la normalidad en Europa y la vuelta a la política de corrección y buena vecindad permita en el futuro una reducción más importante.

El período de escasez en que vivimos, por otra parte, presiona los precios con fuerte demanda que eleva considerablemente el coste de la vida que, sólo desaparecerá con la abundancia. Asimismo resultan afectados los gastos de orden público. Todo ello hace que el presupuesto que hoy se presenta no sea un presupuesto de paz, sino el transitorio de un período de guerra, en que no pueden abandonarse las garantías que el orden y la integridad de la patria exigen.

El presupuesto ordinario, añadió el Sr. Benjumea, presenta un aumento de unos 600 millones de ptas., justificado por el comienzo de las

amortizaciones de las deudas públicas, cuya amortización amortización había sido, suspendida desde nuestra cruzada.

Explicó después el Ministro como la nueva organización de las haciendas locales tiene repercusión en la del Estado.

Así mismo dió cuenta de que el presupuesto extraordinario de gastos para 1946 ofrece una disminución sobre el anterior de 824 millones, si bien la baja real se reduce a 667, por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por la adquisición de la soberanía de la Telefónica.

La importante reducción obtenida se debe a los gastos de defensa nacional.

También explicó la repercusión en la economía del extraordinario período de sequía que ha padecido la mayor parte del territorio nacional.

Habló de los precios de inflación, aclarando que no eran debidos al aumento de circulación monetaria, sino exclusivamente a la escasez de productos.

Anunció que nuestro comercio se activa con todas las naciones a medida que sus economías van saliendo del tremendo colapso producido por la guerra mundial.

Habló del paro provocado por el estiaje, problema al que hizo frente el Gobierno con el menor sacrificio para el Tesoro público.

Dió el Ministro el resumen de lo actuado y de lo logrado en el aspecto del ahorro nacional.

Finalmente el señor Benjumea terminó diciendo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Administración y Contabilidad, acompañamos, al proyecto de presupuesto para 1946 un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del anterior ejercicio en curso. Las cifras de esta liquidación obtenidas por la Intervención General de la Administración del Estado no son definitivas; pero, no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el superávit de 24.408.247 ptas. que arroja el presupuesto ordinario.

LA ADHESION DE LAS CORTES AL GOBIERNO

Madrid. — El texto del documento presentado a la Mesa de las Cortes y que ha sido

Ha sido descubierto el testamento el contrato matrimonial de Hitler

Londres. — El jefe del tercer ejército norteamericano, general Trusekoot, ha anunciado el descubrimiento del testamento de Adolf Hitler, consistente en cuatro documentos separados, en una casa de campo, comunican a la Agencia Reuter. Dicha casa se halla situada en Tegernsee a orillas del lago de ese nombre, a 50 kms. de Munich y en las proximidades de la residencia de Truskott.

El testamento, que constituye, prosigue la información, una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fue descubierto por el servicio de contraespionaje británico en cooperación con los norteamericanos.

Lléva fecha 29 de abril de 1945 y firman en él como testigos, el Dr. Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martin Bormann, adjunto de Hitler; Hans Rebes, adjunto de Himmler en Checoslovaquia y Wilhelm Bergdorff.

También ha sido hallado el contrato matrimonial original, de Hitler y Eva Braun, en el

leído al final de la sesión es el siguiente:

En el último Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insinuas y calumnias que vuelven a promover determinados sectores extremistas de la prensa y política extranjeras.

El Gobierno español, interpretando el unánime sentir del pueblo, ha salido al paso de estas maquinaciones con que artificiosamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra patria el desprestigio de la leyenda negra.

Al hacer pública esta nota con los argumentos que, clara e indiscutiblemente, justifican toda la actuación del Movimiento Nacional y de sus Gobiernos desde el 18 de julio de 1936, los Procuradores que suscriben el presente escrito invitan a las Cortes a que, en nombre de la representación del pueblo español, se adhieran fervorosamente a la postura de vigoroso españolismo de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente una vez más que la política interior de la nación española es cosa exclusiva de los españoles.

cual figuran como testigos Bormann y el Dr. Goebbels.

Otro documento es el testamento particular de Hitler por el que dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Bormann y Nicolaus Von Below, ayudante del anterior.

Igualmente se han encontrado tres fotografías, dos de las cuales se cree son de Eva Braun y otra de un niño, unos doce años de edad, que no se sabe aun si es hijo suyo.

Otro de los documentos, un salvoconducto expedido el 16 de mayo de 1945 por el alcalde de Seiberek a son de Friedrich Wilhelm Paust, ayudante de Bormann.

El servicio de contraespionaje siguió la pista de Paust, que usaba el nombre de Zander, y descubrió que vivía en Tegernsee. No se encontraba en su domicilio que era el de su hermana, en realidad cuando llegaron los agentes un prolongado registro de esa casa determinó el hallazgo de una maleta que resultó contener los documentos que habían sido objeto de la búsqueda mundial y que llevaban todos, ellos la fecha de 29 de abril de 1945.

Ulteriormente fué detenido Paustín.

Fallece el Vizconde de Eza

Madrid. — El Vizconde de Eza ha fallecido esta madrugada.

Ayer sintióse indispuerto. Por la tarde se agravó tan considerablemente, que a las nueve y media de la noche tuvo que ser trasladado a un sanatorio, donde fué operado inmediatamente.

A la una de la madrugada dejaba de existir.

El cadáver será trasladado mañana a Soria.

El Vizconde de Eza fué Ministro de Fomento y de la Guerra, y diputado en casi todas las legislaturas de su tiempo representando a Soria.

Militó siempre en el partido conservador de don Eduardo Dato.

Servicio telegráfico de la Agencia EFA



Don José M.ª Verger Llinás

REDACTOR DE "CORREO DE MALLORCA" Y ADMINISTRADOR DE LA CLINICA MENTAL DE JESUS

Falleció ayer mañana, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, Magdalena Carals; sus hijos Gabriel M.ª, Antonio, José M.ª, Margarita, Paula, Bartolomé, Magdalena y Marcos; su hermano Gabriel; sus hermanos políticos: Antonia Alcoyer, Sor María Rosa R. F., Bartolomé Canals y Jaime Alorda; sus sobrinos; sus primas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy domingo, a las diez y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como también a los funerales que se celebrarán mañana lunes, a las once, en la Iglesia parroquial de San Miguel y el jueves, día 3 de Enero, a las 10 y media, en la Iglesia parroquial de San Rapiña e igualmente al turno de misas que se celebrará en la primera citada iglesia parroquial el día 4 de Enero a las 8 y media, 9, 9 y media y 11.

Casa mortuoria, Campla vecinal de San Rapiña, núm. 4 (San Rapiña). El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca y el Excmo. Obispo de Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.